

# BIBLIOGRAFIA

## LIBROS

SHEED, F. J.: *Teología y sensatez*. Versión del inglés de la 7.<sup>a</sup> ed. por Ginés Arimón, doctor en Teología, y Arsenio Pacheco, doctor en Filosofía y Letras.—Ed. Herder. (Barcelona, 1961) p. 423.

Título llamativo el de la presente obra, pero exactísimo. Contiene Teología, y no en grado tan mínimo como modestamente dice el autor; y contiene sensatez en grado, sin exageración, superlativo. «Ser sensato, no supone vivir en el mundo como otro hombre cualquiera; significa vivir en la realidad del mundo.» Y prosigue: «algunos de los elementos más importantes del mundo real sólo pueden ser conocidos por la revelación de Dios, que es el objeto de la Teología». Por esto el libro es una Teología, una exposición del dogma católico. Claro está con esto que cuida el autor de presentar el dogma con toda sensatez; y lo logra a maravilla. Por esto se preocupa, lo dice paladinamente, de los problemas del entendimiento religioso; y esto es ya una gran muestra de sensatez; se trata de ver lo que ve la Iglesia; lo que ve la Iglesia es el mundo real, puesto que es la Iglesia de Dios. Esto es tener un pensamiento católico. Y la sensatez que propugna el autor no consiste en un vulgar sentido común, aunque el recto sentido común le acompaña en grado envidiable en toda la obra; sino que está íntimamente aliado con una más que vulgar profundidad teológica y metafísica. Dice el autor que había acariciado la idea de dedicar este libro «a los que saben menos teología que yo». Creo que podrá aprovechar no poco a muchos que en la mente del autor están colocados en la categoría de los que saben tanta teología como él.

Por lo demás, esta teología, plena y conscientemente intelectual escrita modestamente sin aparato científico externo de citas y referencias (con todo los textos de la Sagrada Escritura referidos y aun comentados son numerosos), nada tiene de lo que algunos quizás creerían fría y descarnada especulación. Al contrario, la obra está construida en forma de clara y perenne inquisición de la verdad revelada, de mucha viveza, y aliada con cierto simpático humorismo, que la hace de lectura sumamente atractiva. Y está también impregnada, no podía ser otra cosa, de una íntima y profunda religiosidad (sin ella sería imposible la sinceridad religiosa y dogmática), que no necesita sensiblerías en la exposición, ni torcer la especulación y la verdad teológica a sentimientos demasiado humanos, que a veces rezuman en algunas teorías teológicas y las condicionan con exceso. Brotan continuamente del conjunto de cualidades del autor felicísimas observaciones, que vienen a constituir una sólida apología del dogma cristiano. Porque no oculta en modo alguno la problemática real que este ofrece a la mente humana, antes se enfrenta con ella con toda sinceridad. En las tres partes de la obra, después de un exacto y concienzudo examen del funcionamiento de nuestro entendimiento, expone la doctrina católica sobre el ser de Dios trino y uno; la doctrina sobre las

criaturas enfocada a historia de la salud, como condición de la existencia humana; y concentra al fin su atención sobre el hombre, haciendo ver el incalculable valor práctico del dogma y la inevitable catástrofe que acarrea prescindir de él. No exagera propagandísticamente el prospecto de la editorial Herder al concluir: «*Teología y sensatez* es sin discusión el libro para el católico adulto que aspira a formarse. La brillante síntesis de la concepción católica de la vida que magistralmente ha delineado el autor brinda el más sólido fundamento para edificar esta anhelada formación».—JOSÉ M. DARMAU, S. I.

NEMESHEGYI, PETER, S. I.: *La Paternité de Dieu chez Origène*. (Bibliothèque de Théologie. Serie IV. Histoire de la Théologie. Vol. 2).—Desclée et Cie. Editeurs (Tournai [Belgique], 1960) p. XVI-244, cms. 16 × 23.

Esta tesis intenta contribuir a la búsqueda del pensamiento central de la teología origenista. El autor la ve concentrada en la idea de la paternidad de Dios, como bondad moral y personal: esta es la esencia de Dios, que explica la procesión *ad intra*, la creación y la historia.

Descrita brevemente la posición del platonismo medio, y evocada simpáticamente la semblanza de Leónidas, padre de Orígenes, por el intenso impacto que produjo en la mente y la vida del hijo, propone la intuición fundamental del alejandrino: la identificación del ser con la bondad, y precisamente como bondad moral y personal. Esta idea, imperfectamente proyectada en el cuadro del platonismo, la acepta, la modifica y la perfecciona la revelación cristiana. El mal no es; el pecado, el demonio en cuanto tal no son algo, sólo privación.

El punto neurálgico de la ortodoxia trinitaria de Orígenes es tratado con evidente simpatía hacia el alejandrino, sin ocultar las dificultades del problema. Denuncia el autor los métodos adoptados en el tratamiento: no debe explicarse Orígenes a través de las precisiones del siglo IV, ni por las filosofías del siglo II y III; Orígenes es ante todo cristiano y escriturista. Siendo Dios esencialmente el Bueno, debe ser Padre y Padre eterno (Orígenes tiene exacto concepto de la eternidad); por tanto, la generación del Hijo es eterna. Fuertemente inculcada contra todo modalismo, la distinción *kat'ousias* no es más que la distinción real entre las dos personas. Pero como derivado del Padre, es el Verbo semejante en esto a las criaturas; pero sólo El con naturaleza inmutable. En El se da plena igualdad con el Padre. Y también plena unidad. La doctrina origeniana, tan discutida en este punto, se explica por su psicología y la perfecta adecuación entre ser y querer: es el que es moralmente bueno. Así la explicación de la unidad entre el Padre y el Hijo por la unidad de voluntad no es para Orígenes sino una exposición de la unidad de ser: la perfecta unidad de voluntades es perfecta identidad de ser. El subordinacionismo de Orígenes es tan sólo la concepción jerárquica de la Trinidad.

Dios es Padre universal por la creación (de seres espirituales), que incluye cierto parentesco, ajeno de todo panteísmo, y diverso del propio del Hijo. Por lógica interna del sistema, la creación no es eterna, por más que se dan textos comprometedores, que se explican por el Verbo como lugar de las ideas de las cosas. Por la misma razón la creación es libre.

La providencia es toda ella obra de la bondad paternal. Para explicarla debe presuponerse el pecado universal de los espíritus, pecado filial, de hijos

que debían ratificar por amor libre el don recibido, y soberbios no lo hicieron; rebelión radical contra el Padre, permitida por sentido pedagógico, como un padre educa a sus hijos dándoles ocasión de reconocerse. El mundo material consecuencia de la caída es una didascalía para los espíritus; todo en él, lo bueno y lo malo, aun lo más duro, es elemento de la pedagogía paternal de Dios. Incluso la escatología es presentada por Orígenes como pedagogía progresiva. Insiste Orígenes en la parte principal que en la providencia tiene el Verbo, y también los ángeles; pero la iniciativa es la filantropía paternal.

El Padre de los hijos. Nuestra filiación es verdadera, pero participada de la filiación propia de Cristo. La cristología origeniana, difícil en ciertos aspectos, es presentada como manantial de la filiación de los redimidos, por una progresiva participación en la bondad moral de Dios. Este proceso tiene tres etapas: la fe, contacto con la obra redentora de Cristo, el bautismo, configuración con Cristo resucitado, y la vida virtuosa, imitación de Dios. Así somos introducidos por el *semen Dei* en la vida trinitaria, con un nacimiento continuo, acogida activa de la voluntad de Dios. Todo ello obra de la bondad del Padre. Nota en este punto el autor que para Orígenes moralismo y mística son una misma cosa.

La manifestación suprema y definitiva de la bondad paternal de Dios es la apocatástasis origeniana, ilusión fomentada por un continuo recurso a su comentario a 1 Cor 15, 24-28: la sumisión total a Dios para que Dios sea todo en todas las cosas. Los pasajes opuestos los ve Orígenes como amenazas pedagógicas de la misericordia e incomprensible bondad divina. La apocatástasis es definitiva. El mito de las eternas sucesiones no cree el P. Nemeshegyi que sea presentado más que como una posibilidad; por lo demás innumerables vueltas preceden al estadio final.

Una breve conclusión nos presenta en claro resumen la grandiosa síntesis origeniana, basada en su intuición de Dios bondad paternal, intuición de donde brotan la grandeza y los errores de Orígenes. Por atrayente que nos resulte no podemos aceptarla en todos sus elementos. No recoge toda la revelación; omite aspectos más austeros. Dios es Padre universal, pero también es el Señor de la elección. Es que la concepción origeniana de la bondad de Dios es demasiado humana. Esto aparece sobre todo en la escatología, incompatible con el dogma; quizás Orígenes la presente más que como una doctrina fija, como una secreta esperanza. En el fondo Orígenes no ha entendido la infinidad de Dios.

La tesis del P. Nemeshegyi nos parece una contribución muy importante al estudio del gran alejandrino. Es un trabajo muy profundo y muy bien documentado y demuestra vasta cultura y notable instinto teológico. Difícilmente apeará a todos los críticos de sus propias interpretaciones; se trata del autor de la antigüedad del que con mayor razón ha podido decirse que es *signum contradictionis*; pero nadie podrá negar que las preferencias del P. Nemeshegyi son dignas de consideración. En fin, nos hallamos ante una introducción indispensable al estudio de Orígenes.—JOSÉ M. DALMAU, S. I.

DEDEK, JOHN F.: *Experimental knowledge of the indwelling Trinity: An historical Study of the doctrine of St. Thomas.*—(Mundelein, Illinois, 1958) p. 167, cms. 15 × 23.

Esta tesis doctoral de la Facultad teológica del Seminario de Saint Mary

of the Lake se propone investigar históricamente el pensamiento de Sto. Tomás sobre el conocimiento experimental de la Santísima Trinidad que habita en el alma del justo. Constata el autor el desacuerdo que existe entre los intérpretes sobre esta cuestión; ya hablen de experiencia de las divinas personas, ya de experiencia de la caridad, sus soluciones son divergentes, sobre todo en el punto concreto de lo que significa Sto. Tomás por «conocimiento quasi-experimental».

El solo análisis de los textos del Santo Doctor no parece suficiente método para llegar a una conclusión; y así se ha propuesto iluminar este punto con la luz que puedan proyectar sobre él los teólogos anteriores y contemporáneos. A este fin hace desfilar ante nuestros ojos las figuras teológicas más representativas, que trataron en alguna manera esta materia, desde Pedro Lombardo, hasta Pedro de Tarantasia y Hanibal de Hannibaldis. En apéndice transcribe la importancia «quaestio disputata de cognitione gratiae» de Juan de la Rochelle.

En los autores del siglo XII se introducen gradualmente estas cuestiones (Roberto de Melun, Gandulfo de Bolonia, Pedro de Poitiers y de Capua y Prevostino de Cremona). Pero la tarea de formular el «conocimiento experimental» es reservada a los teólogos del siglo XIII. La escuela de Guillermo de Auxerre (con su homónimo de París, Hugo de San Caro, Rolando de Cremona y Roberto Fishacre) maneja los conceptos de gusto espiritual, percepción y experiencia. Estas expresiones no parecen remontarse más allá de un conocimiento «per signa», «per coniecturas». La reflexión ulterior de los teólogos hasta Sto. Tomás (por una parte la importante dirección de Alejandro de Hales con Juan de la Rochelle, el anónimo del Cod. Vat. 691, Odón Rigaux, la «Suma F. Alexandri», S. Buenaventura y Ricardo Rufo, por otra S. Alberto Magno), hace dudar del sentido que en ellos tiene el carácter experimental de este concepto. Es de notar que tanto al tratar del conocimiento de las divinas personas, como en la experiencia de la caridad, van tomando cuerpo cada vez más claramente los elementos afectivos del amor y gusto espiritual. Mas la delicada cuestión de si se trata de un conocimiento situado más o menos en la línea de lo inmediato o directo queda sin resolver. La tradición de la Universidad en tiempo de Sto. Tomás enseñaba que este conocimiento es superior a la fe; debe ir acompañado de amor y gusto espiritual, y es experimental precisamente por ir acompañado de este elemento afectivo. Por lo demás las reiteradas indicaciones, puestas de relieve por el autor, de que es conocimiento conjetural «per signa», etc., ciertamente no exigen, aunque quizás tampoco lo excluyan, que se trate de conocimiento inmediato.

En esta corriente se sitúa el Doctor Angélico. A la luz de esta tradición puede apreciarse el sentido del «quasi experimental». Es un conocimiento que va acompañado de una experiencia afectiva derivada de la caridad. El justo conoce las divinas personas que habitan en él; este conocimiento produce amor de ellas, logrando así un cierto conocimiento sabroso y amoroso que le lleva a estimar correctamente a Dios y a lo criado; es sabiduría «quasi sapida scientia». Esto es todo lo que dice claramente Sto. Tomás. Pero esto no nos dice si es conocimiento super-discursivo. El término «experimental» estudiado históricamente no autoriza a elevarlo sobre un conocimiento por experiencia del afecto y sus signos. «Nos apresuramos a añadir, dice el autor, que la posibilidad de interpretarlo como en algún modo inmediato no puede descar-

tarse absolutamente; pero no hemos hallado prueba evidente que exija tal interpretación.»

Conclusión, como se ve, muy matizada y muy prudente, muy digna de ser tenida en cuenta, por estar basada en un estudio positivo, claro, metódicamente bien estructurado.—JOSÉ M. DALMAU, S. I.

PEDRO DE BÉRGAMO, O. P.: *In Opera Sancti Thomae Aquinatis, Index seu Tabula aurea, eximii doctoris F. Petri de Bergamo* († 1482). Editio fotografica.—Ediciones Paulinae, Via Alessandro Severo, 56 (Roma, 1960) p. XI-1250, cms. 18 × 25.

Mucho agradecerán los estudiosos de Sto. Tomás la iniciativa de reproducir en edición fotográfica la *Tabula aurea* de Pedro de Bérghamo. Así llamó su autor este índice en verdad sumamente completo y que facilita en extremo el manejo de los numerosos volúmenes que nos dejó el Doctor Angélico. Pedro de Bérghamo puede ser considerado con Capréolo como el restaurador y el renovador del tomismo en el siglo xv. En oposición a los malabarismos dialécticos en que se deleitaban las escuelas del siglo xiv y principios del xv, inició la vuelta al estudio directo de Sto. Tomás. De su magisterio en Bolonia pueden considerarse frutos maduros los comentarios de Domingo de Flandes, Soncinas, Javelli y aun Cayetano.

La obra del bergamasco consta de tres partes. La primera y principal es el índice alfabético de los términos empleados por Sto. Tomás en sus obras, distribuido para cada palabra en secciones ideológicas, bien dispuestas en general y a las veces muy numerosas (la palabra *Deus* contiene 451), y con referencias a otros términos en que trata el mismo asunto u otros similares. La segunda se titula: «*Concordantiae dictorum atque conclusionum in quibus S. Thomas videtur sibi contradicere*». Contiene 1222 antíteses con las soluciones que el autor cree conformes a la doctrina del Santo. La tercera parte es un índice bíblico de los pasajes comentados o explicados en las obras de Santo Tomás.

La presente edición reproduce la primera y la tercera parte. Confieso que experimenté una desilusión al no ver reeditada la segunda, que es difícil hoy encontrar. Aunque se trata muchas veces de soluciones demasiado sistemáticas y discutibles, y que no tienen en cuenta la evolución del pensamiento del Santo Doctor, cosa que hoy tanto se aprecia, es esta parte un buen exponente de la exégesis tomista en un momento histórico interesante, y no deja de ser un buen guía, que acucia a un estudio más personal de los mismos textos de un escritor, que como decía Cayetano (y a veces quizás se olvida) «*formalissime loquitur*». De todos modos queda, sin duda, en esta reproducción lo principal de la obra de Pedro de Bérghamo, que conserva aún hoy su utilidad a pesar del Thomas-Lexikon de Schütz y otros similares.—JOSÉ M. DALMAU, S. I.

NOVATIANUS: *De Trinitate. Ueber den Dreifaltigen Gott*. Text und Uebersetzung mit Einleitung und Kommentar. Herausgegeben von HANS WEYER (Testimonia Band II).—Patmos-Verlag, Charlottenstrasse, 80-86 (Düsseldorf, 1962) p. 218, cms. 14 × 21.

Una edición del *De Trinitate*, de Novaciano, era una urgente necesidad,

dada la dificultad de encontrar la edición de W. Y. Fausset (Cambridge, 1909). La misma Ch. Mohrmann se queja de que era imposible de conseguir en las bibliotecas de los Países Bajos (VigChr 3 [1949] p. 164 n. 2). La edición de Weyer empieza con un estudio de la vida de Novaciano en la que considera que la causa del cisma fue el rigorismo de Novaciano que, aunque dejaba la decisión, durante la sede vacante, al Papa futuro, se inclinaba indiscutiblemente al rigor por amor a la pureza de la Iglesia. No podemos determinar hasta que punto han podido influir en el cisma otros motivos, como el resentimiento (p. 10). En este punto, sin embargo, me parece que está clara la actitud de Novaciano, antes de la elección del Papa, de que se diera la paz en el lecho de muerte a los lapsi. El dejar el juicio definitivo a Dios era explicable, pues se trataba de los que no habían hecho penitencia canónica. Es, sin embargo, en esto más amplio que el mismo S. Cipriano que exigía para dar la paz en el lecho de muerte, al principio de la persecución, un *libellum martyris*, como prenda del favor divino (Ep 20, 3 Edic. Hartel CSEL 3, 528, 19ss).

Como fecha probable de la composición del *De Trinitate* admite el 240, es decir, entre la muerte de Hipólito (235) y la persecución de Decio.

La presente edición ofrece las variantes de las ediciones anteriores (los manuscritos del *De Trinitate* se han perdido), con las antiguas y las nuevas correcciones propuestas para mejorar la edición. La traducción alemana es la primera edición completa en alemán de la obra de Novaciano. Los capítulos, demasiado largos, han sido divididos en párrafos para facilitar las citas, pero creemos sinceramente que el haber numerado las líneas hubiera facilitado mucho más las citas y hubiera hecho la edición presente mucho más utilizable. Las notas son muy interesantes para el teólogo, pues son densas y constituyen casi un comentario seguido a la obra de Novaciano.

La tipografía de la edición está realizada con el mismo cuidado al que nos tiene ya acostumbrados la editorial Patmos en esta pequeña colección de Testimonia, que esperamos crezca rápidamente.—R. FRANCO, S. J.

*L'Eglise dans la Bible. Communications présentées a la XVII reunion annuelle de l'ACEBAC.* (Collection: «Studia», n.º 13).—Desclée de Brouwer, S. A., 23, Quai au Bois (Bruges, 1962) p. 208, cms. 16 × 24, Fr. belg. 125.

Los autores de estos trabajos sobre *la Iglesia en la Biblia*, son escrituristas, miembros de la Asociación Católica de Estudios Bíblicos en Canadá (ACEBAC). De introducción a todas las comunicaciones sirve un breve, pero sustancioso estudio del P. M. C. Matura, O. F. M., sobre los antecedentes viejotestamentarios en la asamblea (Qahal) de los Hijos de Israel, cuando se reunían para el culto. Todos los demás trabajos se centran en libros del Nuevo Testamento, por lo que el título de la obra parece sería más acomodado a su contenido este otro: *La Iglesia en el Nuevo Testamento*. Haremos una presentación de los títulos de las comunicaciones.

El P. A. M. Malo, O. F. M., con el título: *Evangelio de S. Mateo, Evangelio eclesial* hace una síntesis, extremadamente breve (pp. 19-34), del contenido eclesiológico de S. Mateo. Las sugerencias que hace en sus páginas bastan para probar su intento, que este Evangelio puede llamarse con razón eclesial por excelencia.

*La autenticidad de Mt 16, 17-19* sobre el Primado de S. Pedro, la discute sobriamente el P. Andrés Legault, C. S. C. Aunque sus respuestas a las objeciones contra este texto, son acertadas, nos parece con todo que el P. Legault se muestra excesivamente fácil en admitir numerosos retoques redaccionales (pp. 45-47), que a mi juicio exigirían pruebas más convincentes. Concretamente quisiéramos conocer los fundamentos en que se funda para afirmar en la página 48 que se trata de una inserción en la trama del Evangelio debida al redactor griego, el cual «obedeciendo a preocupaciones más catequéticas y dogmáticas que históricas, ha querido poner de relieve la persona de Pedro, en un contexto particularmente centrado hacia la Iglesia, al que sirve de coronamiento el discurso eclesial del capítulo 18». Esta sección cree, con Cullmann y algunos católicos que le han seguido, que hay que colocarla en otro contexto, tal vez en el discurso de la última cena, o en la aparición de Cristo resucitado junto al mar de Tiberiades. Estas hipótesis le parecen aceptables, con tal que se admita naturalmente que el texto reproduce una palabra auténtica de Jesús. Repito que este dislocamiento del texto merecería razones más positivas, ya que su carácter eminentemente semítico parece oponerse a la hipótesis de un retoque debido al traductor griego.

Sigue una monografía sobre *La Iglesia en el Evangelio de S. Juan*, presentada por P. J. L. D'Aragnon, S. J., según el cual el carácter distintivo de la Iglesia, según S. Juan, consistiría en que la Iglesia es el Cristo muerto y resucitado, que vive en todos los hombres que aceptan identificarse con él por la fe (p. 66). En esta definición de la Iglesia ve el autor de la ponencia únicamente una nota distintiva de S. Juan, ya que es claro que en su Evangelio se encuentran otras comunes a los demás autores del Nuevo Testamento.

*La Iglesia en la perspectiva de los Hechos de los Apóstoles. Todos los que invocan tu nombre* (Act 9, 14), es el título del trabajo elaborado por el Profesor Francisco Zéman. Analizando y comparando entre sí textos del Antiguo y Nuevo Testamento concluye que todos los que invocan el nombre del Señor, forman el pueblo de Dios. En el Nuevo Testamento esta asamblea santa es la Iglesia.

A la doctrina de S. Pablo sobre la Iglesia, van dedicados tres trabajos: el primero sobre *la Iglesia, cuerpo de Cristo, origen de esta expresión en S. Pablo*, es del P. L. Ouellette, C. S. V.; el segundo, *Cristo cabeza de la Iglesia*, según las cartas a los Colosenses y a los Efesios, del P. H. Paradis, P. M. E., y el tercero, *la Iglesia en la carta a los Hebreos*, del P. J. Morin, C. SS. R. Son tres estudios breves, en los que se sintetiza la interpretación y doctrina paulina en los pasajes que se discuten.

Breve es también el estudio sobre *la Iglesia en el Apocalipsis*, del P. Leandro Poirier, O. F. M. Más amplio y no exento de cierta novedad es del P. Yves Gaudreault, P. B., sobre *La Iglesia misionera y sus fundamentos bíblicos*.

Como complemento de todos estos estudios, el P. D'Aragnon, S. J. nos presenta al fin de la obra una extensa y rica bibliografía sistemática, (pp. 169-202), en la que se recogen los mejores trabajos contemporáneos, publicados desde el año 1940, sobre la Iglesia en la Sagrada Escritura. Es un precioso elemento de trabajo, para quienes quieran ampliar sus conocimientos sobre este tema.—SEVERIANO DEL PÁRAMO, S. J.

*Vocabulaire de Théologie Biblique*, publié sous la direction de XAVIER LÉON-  
DUFOUR et de JEAN DUPLACY, AUGUSTIN GEORGE, PIERRE GRELOT, JACQUES

GUILLET, MARC-FRANÇOIS LACAN.—Les Editions du Cerf, 29 Boulevard Latour-Maubourg (Paris, 1962) p. XXVIII-1158, cms. 18 × 23.

Esta obra en la que han puesto sus manos numerosos colaboradores (más de sesenta), pretende ser una síntesis de teología bíblica, puesta al servicio de la pastoral. No se trata, por lo tanto, propiamente de una enciclopedia bíblica, ni de un simple vocabulario, en el que se recojan artículos de tipo exegético, arqueológico, histórico o geográfico. Se han seleccionado únicamente aquellas palabras, que puedan contribuir directamente a la inteligencia teológica de la Biblia. Y esto no precisamente con un fin científico, sino más bien práctico y pastoral. Prestará, por lo tanto, un magnífico servicio a quienes, disponiendo de poco tiempo, o de pocos libros, quieren conocer en síntesis lo que la Sagrada Escritura enseña sobre problemas concretos dogmáticos, morales o ascéticos.

La autoridad científica de los colaboradores, todos ellos especializados en las ciencias bíblicas o teológicas, respalda el mérito de esta obra, que no dudamos en recomendar a quienes quieran fundamentar sus enseñanzas en la Sagrada Escritura.

Los dos apartados de la introducción a todo el libro: «Teología Bíblica y Vocabulario» (pp. XIII-XIX), y «Historia literaria de la Biblia» (pp. XX-XXVIII), orientan al lector para entender y aprovechar mejor en contenido de la obra.

Una tabla analítica final ayuda a encontrar con rapidez cualquier tema, que pueda interesar al lector. La obra es amplia (1158 páginas), lo que indica la cantidad de palabras y temas a que se ha dado cabida. Con todo, es posible que haya lectores que echen de menos algunos términos. Así por ejemplo, por insinuar solamente algunos, podrá extrañar que no se encuentren las palabras *inspiración*, *inerrancia*. Es cierto que en otras afines, *palabra*, *revelación*, *espíritu de Dios*, se dice algo sobre la inspiración, pero creemos que estaría bien un breve artículo, que concentrase la doctrina de la Escritura y de la Iglesia sobre tema hoy tan interesante.—SEVERIANO DEL PÁRAMO, S. J.

RICHARD, LOUIS, P. S. S.: *Dieu est amour*. (Bibliothèque de la Faculté Catholique de Théologie de Lyon. Vol. 9).—Editions Xavier Mappus 52, Avenue Foch (Le Puy, 1962) p. 215, cms. 22 × 14, NF 12,30.

El libro es un homenaje póstumo al benemérito profesor de teología M. Richard, muerto el 21 de diciembre de 1956. Sus amigos le habían aconsejado que reuniera en un volumen sus más importantes publicaciones teológicas. La muerte le sorprendió antes de terminar su revisión y ahora la Facultad de Teología de Lyon las publica, como poco antes había hecho en honra de M. Gelin.

Hay temas bíblicos y teológicos de gran interés. Entre los bíblicos merecen la atención los tres referentes al Evangelio de la Infancia: El Evangelio de la Infancia y el decreto imperial del censo; María y el Evangelio de la Infancia; La fe de María en la divinidad de su hijo. Hay tres artículos sobre la redención y la satisfacción. Otros interesan hoy particularmente por su relación con el ecumenismo: la fe cristiana entre los no católicos; Israel y Cristo; Una tesis fundamental del ecumenismo: el bautismo incorporación visible a la Iglesia; la dogmática de la caridad.

Como se ve, el título del libro no da idea del contenido, que es vario y teológico, aunque se trata de una teología aplicada a la vida.

El estudio sobre la fe de María en la divinidad de su Hijo está realizado con objetividad y particular devoción. La Virgen ha progresado en el conocimiento de la persona de su Hijo y de la obra, pero siempre ha estado muy por encima de los discípulos.

El estudio sobre el bautismo como incorporación visible a la Iglesia ha sido muy bien acogido por Karl Rahner y debe considerarse como muy importante para el problema actual del Ecumenismo y el concepto de miembro de la Iglesia.—J. LEAL, S. J.

LYNN, WILLIAM D., S. J.: *Christ's Redemptive Merit. The nature of its causality according to St. Thomas.* (Analecta Gregoriana, vol. 115. Ser. Fac. Th., s. B, n. 37).—Gregorian University Press (Rome, 1962) p. XII-198, cms. 13,50 × 16,50.

Esta Disertación propone e intenta dilucidar dos problemas muy discutidos por los teólogos contemporáneos: la naturaleza precisa de la casualidad meritoria en general, y la del mérito de Cristo por nosotros.

En cuanto al primer punto, el acto meritorio se puede considerar bajo dos aspectos: o como causa de una *disposición* interna, en orden a recibir mayor infusión de los dones sobrenaturales o en cuanto proporciona un *derecho en justicia* a una recompensa. Este último es el que se halla en todo acto meritorio, como su efecto formal. Es la mente del Angélico en todas sus obras. La evolución de su pensamiento desde las Sentencias hasta la Suma, se refiere propiamente a otro tema: ¿en qué sentido se verifica la igualdad requerida por la justicia entre mérito y premio, cuando éste es la misma vida eterna?

Santo Tomás en el comentario a las Sentencias distingue: «est enim duplex aequalitas, scilicet aequalitas quantitatis et aequalitas proportionis». Según aquélla, y en plan de justicia conmutativa, no merecemos *de condigno* la vida eterna: «non enim tantum bonum est in quantitate actus virtutis quantum praemium gloriae, quod est finis eius» (2, d. 27, q. 1, a. 3, r.). Pero según la igualdad proporcional de la justicia distributiva, merecemos *de condigno* la vida eterna. En cambio, en la Suma el Santo ya no se preocupa por intentar una adaptación de su pensamiento a las categorías aristotélicas de justicia, demasiado rígidas para ser aplicadas a esta cuestión. Y así no las menciona explícitamente. Pero su exposición contiene elementos que pueden referirse a las dos clases de justicia: conmutativa y distributiva. Con otras palabras, en la Suma Tomás insiste en la simple igualdad de valor (*condignitas*) que brota de dos títulos: uno, según la virtud del Espíritu Santo que nos mueve hacia la vida eterna; otro, según la dignidad de la gracia, por la cual el hombre es adoptado, como hijo de Dios, al cual se debe la herencia por el derecho mismo de adopción.

En cuanto al mérito redentor de Cristo, el punto más interesante se refiere al motivo por el cual sólo Cristo puede merecer por otros. La razón no es que su humanidad sea *instrumentum divinitatis*, sino el hecho de que sus acciones humanas participan de la infinita dignidad de la Persona del Verbo; por tanto, merecen *de condigno* todas las gracias destinadas a los hombres, que reciben de la plenitud de Cristo, Cabeza del Cuerpo Místico.

La exposición de Lynn que acabamos de sintetizar, se distingue por el acierto en la exégesis objetiva de los pasajes estudiados, sin eludir las dificul-

tades, que se procura resolver de una manera substancialmente satisfactoria.—  
A. SEGOVIA, S. I.

PELLETIER, ANDRÉ, S. I.: *Lettre d'Aristée à Philocrate*. Introduction, texte critique et notes (Sources Chrétiennes, 89).—Editions du Cerf (Paris, 1962) p. 324, cms. 13 × 20.

PELLETIER, A., S. I.: *Flavius Iosèphe adaptateur de la Lettre d'Aristée. Une réaction atticisante contre la koiné*. (Etudes et Commentaires, 45).—Librairie Klincksieck, 11, rue de Lille (Paris, 1962) p. 360, cms. 21 × 27.

Dos notables trabajos ha consagrado el padre Pelletier a la Carta de Aristeo: en el primero nos da la edición crítica y la traducción francesa de la famosa carta; en el segundo estudia un caso singular de su tradición indirecta.

La edición crítica pertenece a la colección *Sources Chrétiennes* y se presenta con las características que avaloran dicha colección. El texto se establece sobre la colación personal de 18 manuscritos entre los 23 conocidos hoy de la Carta, y naturalmente sin olvidar el testimonio de la tradición indirecta, sobre todo el de Eusebio, que el editor analiza minuciosamente en su introducción. En ésta se estudia también la tradición manuscrita directa, con nuevas e interesantes indicaciones sobre el *Seragliensis* 8 de Constantinopla. La utilización completa de éste último manuscrito y la ponderada valoración del *Monacensis* 9 caracterizan la presente edición crítica, cuyo apartado documental, teniendo en cuenta la marcada unidad de la tradición manuscrita, cita de ordinario los ocho códices más antiguos. En la introducción presenta además el padre Pelletier la obra de Aristeo, su unidad, su autor (un judío alejandrino que se da a sí mismo como no judío), la fecha de composición (principios del siglo II a. C.), el lenguaje y el estilo, con una multitud de observaciones complementarias sobre el Museo y la Biblioteca de Alejandría, y sobre la situación de los Judíos en la gran ciudad por aquella época. Con especial cuidado está escrito, y es de particular interés, el último capítulo de la introducción, en el que se sigue paso a paso el desarrollo ulterior de la leyenda para explicar el origen de la versión de los LXX. Por cierto, que para la *Cohortatio* (no *Exhortatio*) hubiera sido preferible citar el artículo de Grant en «Harvard Theological Review», 1958, p. 128-134, que retrasa la composición de dicha obra hasta mediados del siglo III. El texto y su traducción francesa vienen enriquecidos con una anotación inteligente y otras varias notas críticas complementarias. Notemos, finalmente, la bibliografía y los esmeradísimos índices de vocablos griegos y de nombres propios con que termina el volumen.

En la tradición indirecta de la Carta de Aristeo el caso de Flavio Josefo es completamente singular: el célebre historiador judío, que reproduce muchos pasajes de la Carta, no los copia sencillamente, sino que los parafrasea y los adapta a sus propios fines. El padre Pelletier lo ha analizado con todo detalle, llegando a conclusiones del mayor interés tanto para el texto crítico de la Carta (para el que el testimonio de Josefo raras veces es utilizable), como para la difusión de la misma y aun para la historia de la koiné, en la que Josefo significa una reacción a favor de la pureza ática en la segunda mitad del siglo I. El padre Pelletier aborda aquí el problema en una larga y minuciosa comparación entre el texto de Josefo y el de Aristeo, que se prolonga por nueve capítulos. Los cinco restantes estudian en su conjunto las omisiones y las adiciones de Josefo, su gramática, el orden de colocación de sus palabras, los procedimientos que emplea para conseguir la armonía del estilo y el ritmo

de las frases. Sólo un estudio llevado a cabo con tan exigente detalle analítico podía fundar bien el resultado final de esta obra. Por que si Josefo modifica la carta a su gusto, su pluma obedece, sin embargo, a tendencias ciertas que el autor ha logrado descubrir. Josefo se preocupa ante todo por las exigencias de la composición literaria, llevadas hasta uniformar con su propio estilo el de Aristeo y aun el de los «documentos» insertados por éste. Ese empeño constante por escribir en un griego más clásico y depurado, le hace corregir de continuo a Aristeo, no pocas veces gratuitamente. Por otro lado sus propias preferencias por el Estoicismo le imponen a Josefo no pocas modificaciones en términos consagrados en las escuelas filosóficas de su tiempo. Y no pueden olvidarse tampoco otras preocupaciones: la coyuntura histórica, la apología del Judaísmo, la ortodoxia farisea de Josefo más exigente que la de Aristeo. Todo ello nos lo pone ante los ojos el padre Pelletier no con fáciles síntesis o con hipótesis basadas en leves conjeturas, sino siempre con el texto concreto, con la prueba irrecusable. Varios *excursus* avaloran aún más la obra con nuevas muestras de la vasta erudición de su autor. Muy útil para el lector, en un trabajo de continua comparación de textos, la edición sinóptica de los pasajes comunes a Aristeo y Josefo. Y no menos, para los investigadores, las treinta grandes páginas de índices que ponen a la vista una vez más las corrientes y modificaciones hechas por Josefo en el texto de Aristeo.

Ambas obras llevan la marca del trabajo serio, paciente, minucioso, concienzudo; ambas manifiestan constantemente los conocimientos lingüísticos e históricos del autor, sin que una erudición desbordante e incontrolada abrume nunca la sobriedad elegante del comentario y la justeza oportuna de la observación. Y es claro que estas cualidades acrecientan notablemente nuestra sincera gratitud.—J. A. DE ALDAMA, S. I.

VISINTAINER, SEVERINO: *La doctrina del peccato in S. Girolamo*. (Analecta Gregoriana vol. 117).—Università Gregoriana (Roma, 1962) p. XVI-249, cms. 23,5 × 16. 2200 Lir.

S. Jerónimo es menos conocido como moralista, pero como autor ascético en la mentalidad de su tiempo, por sus relaciones personales y por la misma materia bíblica, objeto de sus estudios, se vio abocado muchas veces a tratar del pecado. Trata S. Jerónimo esta materia de paso, a lo largo de sus exégesis, sin desarrollar de intento las ideas, pero dejando en pos de sí un material abundante, que el autor se ha esforzado por aproximar y sistematizar a lo largo del estudio. Con ello ha prestado una contribución valiosa a la historia de la Teología moral. El particular esfuerzo, que ha puesto en notar la dependencia y diferencia de la doctrina jeronimiana respecto de sus fuentes principales: estoicos y Orígenes, dan particular interés a su tesis doctoral. Incluso el estudio e interpretación de Orígenes se ha beneficiado de este trabajo. En él percibimos con cuánta dificultad fue madurando la expresión precisa de muchas verdades dogmáticas, que hoy nos parecen vulgares. La concepción moral del hombre aparece en S. Jerónimo mucho más próxima a la idea existencialista de una elaboración integral, que al actualismo por compartimentos estancos, que parece estar a la base de algunos manuales del siglo pasado.—M. CUYÁS, S. J.

BOROBIA, BONIFACIO: *Acción sacerdotal católica*. (Col. «Perspectivas», 26).—Ed. FAX (Madrid, 1962) p. 278, cms. 13 × 20.

Las tres palabras, que constituyen el título del libro, indican el contenido del mismo. ACCIÓN, sin límites en cómo se hace. SACERDOTAL, sin límites en lo que se hace. CATÓLICA, sin límites en dónde se hace. El desarrollo de estos tres conceptos quiere ser un comentario del mandato de JESUCRISTO: *Id y predicad a todas las gentes.*

Como el autor advierte, el libro está escrito para seglares, pues éstos en general, no están preparados para penetrar el alcance de muchas de las proposiciones que en él se exponen. «Estas páginas, dícese ya desde el comienzo, no quieren ser un monólogo. Te invitan, lector, a dialogar contigo mismo, con el autor y con tus hermanos en el sacerdocio de JESUCRISTO.»

Consta el libro de tres partes. La 1.<sup>a</sup> puede considerarse como simple introducción a la 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>, que son más prácticas y que el autor con cierto atrevimiento llama revolucionarias. No teme el autor abordar el problema en estos términos: «Las ideas revolucionarias, que aquí se exponen, ¿están en armonía con la revolución del Evangelio? ¿Responden a las necesidades y a las exigencias de nuestro tiempo?» No se limita el autor a una exposición vaga y meramente teórica. Desciende a problemas concretos, que, si no revolucionarios sí son muy nuevos, si se tienen presentes las leyes canónicas vigentes y tradicionales. Apuntemos algunas: la cuestión de la incardinación y excardinación, las Ordenes y Congregaciones religiosas, vida común y voto de pobreza en el clero secular, parroquias gigantes y enanas, el sacerdote funcionario, los canónigos, el diezmo y los aranceles. No oculta el autor las dificultades de sus novedades, se esfuerza en resolverlas y presentar soluciones que juzga convincentes.

Confiesa el autor no ser canonista, pero sí siente con celo envidiable las necesidades urgentísimas de la pastoral del nuestro mundo, lo que le lleva a veces tal vez a idealizar, siempre con espíritu dócil y sumiso. No todo lo que él sugiere se le admitirá, pero sí algunas reformas: tal vez el Concilio Ecuménico Vaticano II. Por de pronto el ambiente universalista, que tiene como santamente apasionado al autor, lo comparten muchos y muy autorizados ministros del Señor.

Para juzgar rectamente el libro y salvar las intenciones de todo él, es muy conveniente leerlo todo: unas afirmaciones aclaran las otras.—J. M. M., S. J.

LAURENT, MARGUERITE-MARIE, O. S. U.: *Realisme et richesse de l'amour chrétien. Essai sur Eros et Agape* (Studia Regina mundi, 1).—Librairie Saint-Paul. Institutum «Regina Mundi», Via Crescenzo, 86 (Roma, 1962) p. 157, cms. 19 x 14.

En estos últimos tiempos se ha agitado el tema acerca de la originalidad radical del amor cristiano frente a la concepción elaborada por los filósofos paganos. La antítesis ha cristalizado en torno a dos palabras griegas, *Eros*, preferida por los platónicos: *Agape*, consagrada por los escritores eclesiásticos, para significar el amor de DIOS, revelado por JESUCRISTO.

Desde que el protestante luterano, A. Nygren, publica en tres tomos su obra, *Eros et Agape*, han aparecido no pocos escritos, presentando las lagunas de este autor, para quien son absolutamente irreductibles tales conceptos.

Los escritos hasta ahora publicados sobre la materia son meras recensiones, sin penetrar en los principios fundamentales, que se suponen. La obra, que presentamos, ha pretendido refutar la de Nygren, no de modo directo y siste-

mático, sino por un estudio fundado de la doctrina, apoyado en el espíritu y normas de la teología católica.

Ha aquí el plan de la obra: 1.<sup>a</sup>, *Eros* en los filósofos platónicos. 2.<sup>a</sup>, *Agape*, comunión viviente en la S. TRINIDAD, y entre DIOS y el hombre. 3.<sup>a</sup>, Unión del *Eros* y del *Agape*.

Todas las diversas opiniones sobre tan interesante problema se examinan en el libro desde el punto de vista de la filosofía y de la fe, para deducir la verdad concreta y total, con el estudio previo y directo de Platón, Aristóteles y Plotino como de Sto. Tomás y teólogos modernos, llevando la ciencia al alimento del espíritu.

La probidad de expresión descubre, como dice un crítico, el carácter femenino de su estilo.—J. M. M., S. J.

CARDINALE, IGINO, Mgr.: *Le Saint-Siège et la Diplomatie. Aperçu historique, juridique et pratique de la diplomatie pontificale.*—Desclée et Cie, Éditeurs, S. A. (Tournai [Belgique], 1962) p. 343, cms. 18,5 × 25.

Es el Jefe del Protocolo de la Secretaría de S. Santidad, quien nos expone con lenguaje claro y preciso qué es la diplomacia, respondiendo certeramente a los diversos y contradictorios juicios, que se han expresado sobre ella. Y lo hace a título personal. Dirige el libro al gran público culto. Por ello se nos presenta cuidadosamente impreso con amplios márgenes y espacios, ilustrado con fotografías selectas y dibujos ilustrativos.

Se hace interesante el volumen por la vista de conjunto que nos ofrece, por los datos bien escogidos y actualizados sobre las representaciones diplomáticas de la S. Sede, las visitas de Jefes de Estado...

El triple subtítulo de la obra nos da el contenido de ella (cap. II, III y IV), al que preceden Nociones generales sobre la Diplomacia Pontificia (cap. I) y al que cierra el discurso del Card. Montini (cap. V). A la exposición siguen *Apéndices* numerosos (p. 199ss): Pactos de Letrán, Leyes fundamentales del Vaticano, Pasaportes, Rescripto de Audiencia, Credenciales, Actas de Viena (1815 y 1961) y Aquisgrán sobre Derecho Diplomático, Protocolos diferentes. Se hacen interesantes los Apéndices por tener reunido en un solo volumen documentos de interés para el conocimiento de la diplomacia pontificia.

De los cinco capítulos del libro son de destacar el tercero y el cuarto, dedicados a la Posición jurídica y al Ejercicio del derecho de legación. Mgr. Cardinale recalca la imposibilidad de verter en conceptos y teorías asumidas de la doctrina y teoría del Estado la calificación jurídica de la Iglesia, a la que designa como *organismo atípico*. Por la misma razón rechaza como vano el intento doctrinal de calificar tanto el Estado de la Ciudad del Vaticano —al que entiende como un *unicum*—, como la unión del Vaticano con la Santa Sede. Sin embargo, el calificar con los términos *sui generis unicum* etc., es confesar una realidad interesante, pero es quizás también un renunciar a analizar su naturaleza, la de ser *sui generis, unicum*.

El cap. más ampliamente tratado y bien actualizado es el dedicado a la representación diplomática. Dada la competencia del autor y la claridad de estilo y pulcritud de la edición, versando sobre materia en sí interesante, no dudamos de aconsejar su lectura, para adquirir una visión sumaria pero completa de la diplomacia pontificia.—CARLOS M. CORRAL, S. I.

SCHURR, VIKTOR: *Pastoral de los tiempos nuevos*. Versión del alemán por Fernando Mendoza.— Ediciones Paulinas (Bilbao, 1962) p. 557, cms. 12 × 18.

Felicítamos sinceramente al traductor, D. Fernando Mendoza, y al adaptador D. Lamberto de Echevarría por haber puesto en manos del público de habla española la obra de Schurr, tan conocido en los ambientes alemanes por su producción científica sobre temas pastorales. Es su obsesión, su preocupación: «la inadaptación de nuestra actividad pastoral».

La actividad conciliar se está polarizando principalmente en torno al tema pastoral. La nuevas condiciones de vida, los nuevos problemas exigen nuevas formas de actividad pastoral, nuevas soluciones, nuevos métodos. Es necesario, por otra parte, asociar a los seglares a las tareas apostólicas. El redentorista P. Schurr, enseña prácticamente la benéfica labor y los múltiples servicios que el colaborador seglar, puede prestar al sacerdote.

La obra refleja, ciertamente, la problemática, y el ambiente alemán, rezuma experiencia de su autor, abundan las anécdotas, el dato preciso y escalofriante, se multiplican las sugerencias prácticas, las iniciativas pastorales, etc. Las circunstancias son diversas en España. Por eso la obra exigía una adaptación y acomodación, que se ha hecho muy sobriamente, intercalando breves notas, y conservando el texto del autor. Esta solución tiene sus ventajas al hacer patente al lector español el enorme esfuerzo pastoral que se realiza en Alemania y la multitud de métodos escogidos para hacer más fecundo el apostolado. En sus páginas encuentra el lector español iniciativas y soluciones que *mutatis mutandis* se podrán aplicar en nuestra tierra.

Una prueba más del interés que este tema suscita en Alemania, son las densas páginas de bibliografía distribuidas a lo largo de la obra y que contrastan con el reducido número de obras españolas citadas. Con todo hemos de reconocer que no es exhaustiva la relación de obras españolas que se citan, y que el traductor hubiera podido aumentar con relativa facilidad.

El lector hubiera agradecido unos índices más completos y detallados que facilitarían la búsqueda de la materia deseada, y que harían el libro más asequible y útil.

La traducción suelta, estilo sencillo y lleno de viveza y colorido, hacen agradable la lectura que será estímulo y aliento para los que se entregan a la salvación de las almas.—JOSÉ BOZAL JIMÉNEZ, S. J.

MITRI, ANGELUS, O. M. I.: *De figura iuridica Postulatoris in causis Beatificationis et Canonizationis*.—Desclée et C. Editori Pontifici, 290, via Aurelia (Roma, 1962) p. 192, cms. 17 × 24.

No abundan las monografías sobre los procesos de Beatificación y Canonización. Por otra parte, los cursos y manuales de Derecho Canónico, al llegar a esta materia, casi se limitan a hacer una paráfrasis más o menos amplia del texto del Código.

El P. Angel Mitri ha escogido como tema para su tesis doctoral, *De figura iuridica Postulatoris in causis Beatificationis et Canonizationis*. Tema muy concreto, y sobre el que no existe ningún trabajo exhaustivo. Más que sobre su actividad, el autor investiga sobre la figura del Postulador cuyos contornos jurídicos quedan, con frecuencia, muy esfumados aun para los cultivadores del Derecho Canónico.

En la primera parte, por orden cronológico, y con frecuente alusión a las fuentes, expone el autor la aparición y evolución de los diversos elementos jurídicos que integran y definen la figura del Postulador en la legislación anterior al Código.

En la segunda parte, la más extensa e importante, describe la figura jurídica del Postulador, según se desprende de las disposiciones posteriores al Código. El autor ha sabido recoger todo lo que sobre el tema se ha publicado en revistas, enciclopedias, monografías, etc., teniendo siempre ante la vista las disposiciones eclesiásticas y la *praxis* romana. En diversos capítulos analiza la definición y requisitos del Postulador, su nombramiento, derechos y obligaciones, oficio del Postulador en el aspecto procesal, económico y litúrgico, cesación, etc. Monografía clara que delimita el perfil jurídico del Postulador en las Causas de Beatificación y Canonización y que no dudamos resulta sumamente útil a las Curias diocesanas y a los que desempeñan el cargo de Postuladores y Vice-Postuladores. Cierran la obra un elenco bibliográfico de fuentes y escritores juntamente con dos índices de materias y onomástico. La presentación de la obra muy pulcra y esmerada.—JOSÉ BOZAL JIMÉNEZ, S. J.

*Comentarios a la «Mater et Magistra».* Por diversos autores. Instituto Social León XIII.—Biblioteca de Autores Cristianos (Madrid, 1962) p. 711.

Entre los muchos comentarios a la encíclica «Mater et Magistra» creo que uno de los más logrados, que se han presentado hasta ahora, es el de la Biblioteca de Autores Cristianos, elaborado bajo la dirección del Instituto Social León XIII. No parece oportuno citar la lista de los 22 autores que han participado en la confección del mismo. Haré solamente excepción de los Sres. Obispo de Málaga Dr. Herrera Oria, y de Mons. González Moralejo, Obispo Auxiliar de Valencia. La presentación de los trabajos está realizada por Mons. Rafael García y García de Castro, Arzobispo de Granada.

Como quiera que la encíclica «Mater et Magistra» viene a tener dos redacciones autorizadas, que entre sí ofrecen algunas pequeñas diferencias (la latina y la italiana), el Sr. J. L. Gutiérrez ha elaborado una traducción castellana ateniéndose con todo esmero al texto latino, que es el estrictamente oficial, acudiendo también a veces, para aclarar el pensamiento, al texto italiano, que sirvió de base para la redacción del latino. De aquí que algunos pasajes presenten en esta traducción una formulación no sin consecuencias de importancia para la interpretación de la encíclica. V. g. en el número 73 del texto latino (numeración puesta en las ediciones de la B. A. C.) se dice: «*Oportunum ducimus de gravissimis praeceptis iustitiae socialis omnes admonere*»: que traducido literalmente suena así: «Juzgamos oportuno advertir a todos sobre el gravísimo precepto de justicia social...» En cambio, las palabras italianas correspondientes traducidas al pie de la letra exponen una idea mucho más mitigada: «Creemos oportuno —dicen— llamar la atención sobre un principio fundamental...» Como puede notarse a simple vista el matiz es mucho más suave en la última. Vale pues la pena de recurrir a la traducción directa del latín para sacar todo el sentido que nos quiere dar a entender el texto oficial de la Iglesia. En este caso el pasaje aludido quiere dejar establecido «que todas las clases de ciudadanos se beneficien equitativamente del aumento de la riqueza nacional. Para ello se habrá de vigilar y luchar con todas las

fuerzas a fin de que las discrepancias entre las clases sociales, por razón de desigualdad económica, lejos de aumentarse se atenúen lo más posible».

Siendo todos los autores competentes en sus respectivos ramos tratan los asuntos con una perfección y amplitud que es casi exhaustiva de la materia, considerándola en toda su extensión, y no sólo en el reducido marco de la enciclica. Las 700 páginas del volumen son de un denso y profundo contenido.—VILACREUS.

TRUCHET, JACQUES: *Bossuet panégyriste*.—Les Ed. du Cerf, 29 Boulevard Latour-Maubourg (Paris, 1962) p. 190, cms. 16 × 25.

Nuestros vecinos, los franceses, siguen dando ejemplo, sin propagandas pero con hechos, del interés constante y la atención que les merecen sus grandes hombres del pasado. El profesor de la Facultad de Nancy, M. Truchet, se ha dedicado hace tiempo a estudiar la obra de Bossuet. Lleva publicados, un libro sobre la predicación de Bossuet y una edición de sus Oraciones fúnebres enriquecida con estudio preliminar. Ahora nos ofrece otro aspecto de la oratoria de Bossuet: sus panegíricos. Si hoy ese género de oratoria no puede decirse que está en primer plano de actualidad, pero estudiar en un gran orador del pasado su concepción y su práctica de ese tipo oratorio es un modo más de acercarse a un gran hombre, y a una época de la elocuencia religiosa, a un problema perenne de la pastoral: la celebración y la imitación de los mejores cristianos.

El autor esboza primero un panorama del género panegírico en los tiempos de Bossuet, en Francia; pone los fundamentos de lo que podemos decir, la esencia del género: fe, sentido histórico, interés por las almas; y determina las tres corrientes panegiristas de la época: sermonaria (de exhortación), biográfica (de exposición histórica) y mixta (mezcla de las dos). Luego indaga la doctrina bossuetiana del panegírico, y la práctica que hizo el orador de esta clase de piezas oratorias. Con los textos a la vista, y analizando los panegíricos, se estudian los materiales usados y preferidos por Bossuet, su discreto sentido crítico y pastoral, la belleza ejemplar de esas obras. Con este libro queda seriamente iluminado un aspecto importante, hasta hoy poco estudiado, de la predicación de Bossuet.—M. B.

DUCHAUSSOY, JACQUES: *Bacon, Shakespeare ou Saint-Germain?* (Col. Investigations 31).—E. du Vieux colombier, 5 rue Rousselet (Paris, 1962) p. 280 cms. 21 × 13,5.

Aunque aparece dentro de la colección intitulada «Investigations», la obra se clasificaría más bien entre las sensacionalistas. Parece a los comienzos que el autor va a estudiar el ya viejo problema de la identificación del Shakespeare autor de las inmortales tragedias, y sonetos. Según Duchaussoy sería Bacón de Verulamio el autor de la producción shakespeareana. Pero el libro toma cada vez más un cariz inquietante, misterioso y esotérico. Resulta que sus argumentos se basan en ciertas claves criptográficas descubiertas recientemente, y sólo conocidas por ciertos iniciados, las aplicadas a las obras de Shakespeare y a las de Bacón, irían revelando prodigiosas verdades sensacionales sobre aquellos tiempos y personajes. Ya por este procedimiento, los descubrimientos inesperados nos abruman: Bacón sería hijo de la Reina Isabel y de uno de sus amantes, Robert Dudley; habría tenido algo que ver y más que

algo, en la redacción del Quijote! Y entre otros muchos méritos igualmente fabulosos, habría participado en el misterioso y potente movimiento de la Orden de los Rose-Croix, logia pro-masónica tal vez, empeñada en redimir a los hombres de sus errores y creencias, mediante una ciencia superior, esotérica y cabalística, que viene de los más remotos tiempos. Este planteamiento permite al autor un mareante recorrido por todos los tiempos, culturas y países, para mostrar el avance irresistible de ese movimiento, en sucesivas encarnaciones. Una muestra de ese procedimiento la encontramos entre las páginas 193 y 197: Moisés habría sido Maestro de la Escuela Secreta, bajo Toutmosis II, luego habría fundado una Logia hebraica, de donde saldrían los Esenios. «Los Esenios fundaron entre otros, el Monasterio del monte Carmelo. A la muerte de Jesús, sus discípulos y los dirigentes del monte Carmelo, pensaron crear un nuevo ciclo de revelación de la doctrina, bajo la forma presentada por Jesús. Este esbozo de Iglesia cristiana evolucionó gracias a Constantino, hacia la organización independiente que conocemos históricamente...» (1!). Toca mil otras cuestiones con análogos procedimientos, y llega a un tal Francis-Joseph Rockosky, Conde de Saint-Germain, reavivador de los Rose-Croix a principios del s. XIX; y tras citar a Carrel y al P. Teilhard de Chardín alude en un Postfacio a misteriosas intervenciones de un personaje invisible o desconocido, heredero de Bacón y los Rose-Croix, hasta en la última guerra. El libro se despeña por una serie de imaginaciones y asertos poco científicos. No se aducen verdaderas pruebas de sus sensacionales descubrimientos. Y recuerda más bien a las obras de cabalística arbitraria y fantástica imaginación que no a las obras serias, científicas de investigación.—M. B.

SANTOS, HERNÁNDEZ, ANGEL, S. I.: *Misionología. Teología biblico-patristica de las Misiones* (t. IV).—Edit. Sal Terrae (Santander, 1962) p. 242, cms. 16 × 21,5.

Este nuevo tomo de su Misionología viene a confirmar las eminentes cualidades de tratadista de misiones que se ha conquistado el P. Santos. Lo que originariamente fueron sus clases de la Pontificia Universidad de Comillas, y ahora de la P. U. Gregoriana de Roma, ha adquirido una forma relativamente definitiva en este volumen por lo que hace a la Teología Bíblico-Patristica de las Misiones: amplísimo conocimiento y erudición, manejo de una bibliografía prácticamente completa, síntesis de todas las cuestiones, a veces muy amplias, juicio sereno en medio de las inevitables divergencias de opinión, gran claridad de exposición.

Este volumen nos introduce en compañía de los mejores tratadistas a los problemas principales que se nos ofrecen con respecto a la Biblia y al pueblo judío. Se tocan todos aquellos puntos, especialmente el universalismo de la revelación mosaica, que interesan principalmente a la ciencia misional. Tanto más importante es esa sección cuanto que el pueblo hebreo tiene al mismo tiempo unas características de acentuado particularismo nacional y a veces religioso.

En cuanto al Nuevo Testamento, bien sabido es que el estudio de la misión universal cristiana tiene en frente de sí, naturalmente, a toda la escuela racionalista, que al negar la divinidad del Mesías y el orden sobrenatural, debía buscar otros sustitutivos explicatorios al fenómeno de la expansión cristiana por todo el mundo. El P. Santos toca con destreza y suficientemente este punto. Expone bien lo referente al carácter misional de los Evangelios

y luego con cierta amplitud la primera historia misional. Los Hechos de los Apóstoles, con sus diversos problemas de exégesis, su matiz kerigmático, y sus representantes principales Pedro y Pablo. Se trata también con acierto de la aportación protestante a estos problemas.

Fijándonos en minucias de expresión, en la p. 99 se dice: «Es la misma doctrina que seguirían años después los modernistas; como Loisy...» Algunas de las obras allí citadas de este modernista, son anteriores a Schweitzer, de quien trata en el párrafo. Pura minucia de expresión.

Por lo que se hace a la sección patrística, los mismos méritos que la primera, en cuanto a la división del tema y a su metódica exposición. Tiene razón en disentir al principio de la postura del P. Charles en cuanto a la Patrística misional, tal como aparece en su obra, y tal como nos la explicaba en clase. Su acentuada tendencia paradójica, encontraba en este punto ancho cauce, pero no hizo nunca un estudio sereno y profundo del asunto, como el P. Zammeza, o ahora mismo, Retif y otros tratadistas. Como un deseo, nada más, hubiéramos deseado un espacio mayor al elemento misional de la Historia Eclesiástica de Eusebio de Cesarea (pp. 197-8), ya que se recuerda allí mismo cómo es también el padre de la historia misional, a no ser que se quiera dar ese título al autor de Los Hechos de los Apóstoles, a pesar de sus evidentes diferencias.

El P. Santos no ha defraudado en este volumen, como tampoco en los anteriores de su Misionología, sino que va marcando con seguridad unas características y unas proporciones a las que no estábamos acostumbrados.—LEÓN LOPETEGUI, S. I.

SANTOS HERNÁNDEZ, ANGEL, S. I.: *Misionología. Derecho Misional* (t. VII).—Edit. Sal Terrae (Santander, 1962) p. 587, cms. 16 x 21,5.

Siguiendo la publicación de su magna obra, el P. Santos nos absequea con el primer volumen de alguna consideración sobre Derecho Misional en español. Indica en el prólogo, que no se trata de un estudio exclusivamente jurídico, ni meramente histórico. «Se unen ambos sistemas, tendiendo más bien a una amplia exposición jurídico-histórica del Derecho Misional integrado por el momento en sus partes esenciales dentro del mismo Derecho Común, y ampliado por ulteriores determinaciones de las competentes autoridades eclesiásticas.»

El mero enunciado de sus capítulos servirá para orientarnos en tan amplia materia y darnos cuenta de su sistematización: Noción del Derecho Misional. Historia del Derecho Misional. Fuentes y Bibliografía del Derecho Misional. La adaptación en el Derecho Misional. Derecho constitucional de las Misiones. Sujeto de atribución del Derecho constitucional misionero. Organización central indirecta de las Misiones. Organización central directa. Organización periférica territorial. Dirección periférica personal. Los Superiores eclesiásticos subalternos. La Comisión Canónica. Los misioneros extrangeros. El régimen diárquico. Estado jurídico de los misioneros religiosos. El clero secular nativo. La división de bienes temporales.

Cada capítulo abarca diversas secciones bien distribuidas y concatenadas.

Hemos de repetir aquí los elogios tributarios a los tomos anteriores del mismo autor: abundancia, dominio de los temas, conocimiento de las mejores

producciones nacionales y extranjeras sobre los temas abordados, buen juicio en el examen de las diversas sentencias, ponderada moderación entre pareceres divergentes, y buen método de sistematizar materia tan amplia, y aun no madura del todo desde el punto de vista científico.

En este tomo destacan más algunos de esos aspectos, por la materia tratada. Generalmente hablando estamos de acuerdo con las conclusiones del autor, aunque en puntos menudos quepan aún averiguaciones más definitivas.

Acerca del parecer de Mons. Paventi sobre si las misiones confiadas a la S. Congregación para la Iglesia Oriental son o no misiones en sentido estricto, parecer que apoya el P. Santos (pp. 30-32), nosotros nos sumamos también a esa postura en cuanto se opone a otras ampliaciones indebidas de la palabra misión, pero nos parece que no concluye con respecto a la S. Congregación para la Iglesia Oriental. En efecto, se argumenta por el Código de Derecho, que sólo habla de la Congregación de Propaganda Fide. Pero nos parece que se olvida un detalle muy importante. En el momento de la composición del Código de Derecho Canónico, ambas Congregaciones cardenalicias no formaban más que una. Por lo tanto, se deben aplicar a ambas las deducciones pertinentes, a no ser que *ex natura rei*, o por decisiones posteriores se vea que no competen más que a una de ellas.

La S. Congregación para la Iglesia Oriental se separó de Propaganda Fide el 1.º de mayo de 1917 por el motu propio de Benedicto XV, *Dei providentis*. El mismo Pontífice promulgó el Código de Derecho Canónico el mismo mes de mayo día 27, fiesta de Pentecostés del mismo año de 1917, para que empezara a regir un año después, en la misma fiesta, que caía el 19 de mayo de 1918. Eso nos dice que el Código estaba ya compuesto e impreso el 1.º de mayo, al constituirse la nueva Congregación para la Iglesia Oriental como separada de Propaganda Fide. Por lo tanto, creemos que no vale arguir por sus cánones en cuanto al sentido misional de una o de otra Congregación. En cuanto a interpretaciones auténticas posteriores, habría que ver si resuelven este punto en concreto y positivamente propuesto. En cuanto al hecho de que los orientales no quisieran ser considerados como misión, creemos que no basta, pues en sus territorios, ampliados grandemente por Pío XI el 25 de marzo de 1938, la inmensa mayoría de la población no es cristiana, luego con respecto a esa gran mayoría subsistiría el estado de misión.

En cuanto a los territorios de Portugal, creo que no hay que olvidar tampoco, que Pío XII firmó un acuerdo que se llamó oficialmente, misional o misionero, acerca de los territorios ultramarinos lusitanos, en 1940. Y el modo de hablar de su articulado da a entender que se trata de misiones, aunque por especiales razones no se hable de Propaganda Fide. Creo que esta sección merecería un estudio más amplio y que no aparece tan claro que la mayor parte de esos territorios no sean misionales.

Llama la atención el que no cite tampoco aquí entre los primeros Vicarios Apostólicos en misiones a Mateo de Castro, aunque cite la obra clásica de Th. Ghesquière sobre él en nota de la p. 289, pero sin aprovecharla en el texto, ni en las notas fuera de la mera cita.

Dentro de la magnitud de la obra no tienen importancia estas observaciones, aunque pueden contribuir a su perfección.

No hay necesidad de especificar que se estudia en concreto y aprovechando los mejores trabajos, lo referente a los Patronatos reales en misiones, de que

tanto se escribe hoy día desde distintos puntos de observación y sin vencer a veces algunos autores determinadas prevenciones en pro o en contra. El P. Santos se coloca en un prudente término medio, que estimamos acertado.

Creemos que estas notas bastarán para hacer resaltar el enorme interés misionológico de este volumen y de la obra de que forma parte.—LEÓN LOPETEGUI, S. I.

CORRAL, CARLOS M., S. J.: *La noción metafísica del derecho en el Código de Derecho Canónico* (Madrid, 1962).

El joven profesor de la Facultad de Derecho Canónico de Madrid nos presenta un denso estudio metafísico, compendio de una profunda tesis doctoral.

Expone primeramente las nociones de derecho según las concepciones escolástica, institucional y del objetivismo jurídico.

Después deduce las nociones de derecho subjetivo y objetivo en el Código. La primera analizando los derechos fundamentales de los cristianos, el derecho adquirido y la naturaleza del juicio contencioso. La segunda noción, de derecho objetivo, la deduce examinando las reglas de interpretación de las leyes y la génesis de la costumbre canónica.

Como conclusión define el derecho subjetivo canónico: «la potestad moral de una persona determinada sobre una cosa o acto, propio o ajeno, resultante de la destinación de éstos a dicha persona por un hecho jurídico completo». Y el derecho objetivo: «la ordenación de la actividad social de los fieles para el fin de la Iglesia, impuesta como obligatoria por la voluntad razonable del Superior competente eclesiástico».

Finalmente afirma que la concepción tradicional personalista sobre la noción de derecho es más conforme a la concepción canónica que las concepciones jurídicas del Institucionalismo u Objetivismo Jurídico.

Felicitemos al autor por su original estudio y sus concluyentes pruebas, que son modelo de un serio trabajo científico.—J. L. URRUTIA, S. J.

ARMENDÁRIZ, LUIS M., S. J.: *El Nuevo Moisés. Dinámica cristocéntrica en la tipología de Cirilo de Alejandría* (Estudios Onienses, serie III, vol. V).—Edit. FAX (Madrid, 1962) p. XVIII-257, cms. 16 × 24.

La obra del P. Armendáriz cumple con creces la promesa de la portada, y abre además nuevos horizontes a la teología.

Cumple y desborda su propósito al centrar «personalmente», en sus dos protagonistas, el conflicto y la continuidad de los dos Testamentos (p. 5). No sólo afirma y detalla, sino analiza esa tipología central, viendo cómo Cristo realiza a Moisés. Con ello Cristo y el cristianismo se van enriqueciendo con todas las resonancias del Antiguo Testamento y se salva y define en su valor perenne cristiano. El tema de la unidad de los dos Testamentos, tan de actualidad, se enfoca a la luz de un estudio patristico que continúa otros recientes como los de Lubac y Daniélou; y los prolonga en una dirección nueva, a saber, en la de un cristocentrismo aun mayor y en una valoración mucho más firme de la realidad salvífica total ya dada en la encarnación. Tales son las características de la exégesis de Cirilo (p. 104) que el autor sintetiza en el carácter de sombra de Cristo atribuido a Moisés.

El mérito de su obra no se limita a la búsqueda de materiales olvidados, ni siquiera a la elección de un motivo fecundo para la Patrología. El autor

descubre y resalta la dinámica creciente de Cirilo de Alejandría, contrastado con Orígenes y Gregorio. Este mérito está coronado por la síntesis lograda. Comienza la obra con un preámbulo sobrio acerca del sentido dado por Cirilo a la exégesis espiritual. A cada capítulo sigue una tipología (la única gran tipología Moisés-Cristo que se va complicando y enriqueciendo). En esta tipología, con el material anterior ampliamente analizado, se elabora en creciente densidad una imagen de Cristo y del cristianismo, y al descifrar cristológicamente el Antiguo Testamento se deducen unas normas muy luminosas para una exégesis bíblica y dogmática y para la misma vida espiritual. Moisés nos descubre a Cristo por ser su sombra (semejanza, c. 1) y su comienzo (c. 2). Con todo, la continuidad debe romperse porque la figura no sólo está inmadura, sino manchada de pecado y en abierta desproporción con la Realidad divina que tiene en germen. La necesidad veterotestamentaria de Cristo (c. 3) y el contraste con el Nuevo Testamento (c. 4) nos descubre también el antitipo de Moisés. La necesidad esboza los rasgos de lo que le falta y el reverso del contraste refleja en cierto modo el anverso. En resumen, la sombra que por estar trazada desde la Realidad, Cristo, le precedía y aun iniciaba su presencia, ha de condensarse al llegar la plenitud de los tiempos en un cuerpo que la realice y suprima al mismo tiempo. Paso gradual y salto infinito. Continuidad y discontinuidad que trenza el hilo de los dos Testamentos. Como muestra de la repercusión dogmática y vital del tema y al mismo tiempo del compromiso del autor con éste y con sus lectores, se estudia en el c. 5 el arduo problema de las relaciones entre la Ley y el Evangelio. Si toda la Ley fue sombra de lo futuro, toda, aun la ritual, sigue hoy en vigor; pero si fue sólo sombra, toda ella aun el Decálogo, ha de sufrir una transformación radical, una sublimación. En una condensación última extiende el autor a toda la revelación los frutos de la tipología Moisés-Cristo, que tan densa y fecunda se ha revelado. En esta exposición descubre las leyes de crecimiento y la dinámica cristocéntrica de toda palabra de Dios. El Antiguo Testamento está trazado desde el Nuevo; y éste, a su vez, es desarrollo del Antiguo. Hay que leerlos, por lo tanto, en una continua reciprocidad de mutuo enriquecimiento. Cada uno es a su manera la clave del otro. Moisés es la sombra de Cristo, y Cristo el nuevo y verdadero Moisés.

Desde el punto de vista de los nuevos horizontes teológicos, caminos inexplorados que nos descubre la obra, queremos destacar la animosidad antijudía de Cirilo. A Moisés, como representante de la Ley, le reprocha el descalzarse antes de llegar a la zarza ardiente, el volver la cara, la tartamudez, el miedo a retornar a Egipto y su resistencia a recibir el mensaje divino. Aunque el autor insiste mucho más en la base bíblica neotestamentaria de estos reproches, admite también la posibilidad de un lastre subjetivo, de un antijudaísmo polémico que lleva a Cirilo a insistir en los aspectos negativos de la Ley. Siguiendo esta línea se nos ocurre que pudo haber en Cirilo una reacción contra la descripción de hasta dieciséis rasgos comunes enumerados entre Moisés y Cristo por Eusebio (*Demonstr. Evang.* I, 2; Heikel 9,3-24); ¿le pareció a Cirilo que era demasiado rebajar a Cristo? ¿Se le hacía odioso Eusebio por su cristología poco ortodoxa? En el fondo estaba también el gran conciliador Ammonio con su obra *Concordia entre Moisés y Cristo* alabada por Eusebio (*HE VI*, 19,9). La exégesis de Cirilo precisamente por su dinámica cristología de la mejor calidad, abre el campo a estas preguntas sobre el oro puro y las aleaciones, que para nuestra enseñanza des-

cubre la Historia de la Iglesia, especialmente en los grandes campeones de la fe como Cirilo de Alejandría.

En segundo lugar, con relación a los dos aspectos que Cirilo distingue en la mediación de Cristo, la reconciliación del hombre con Dios y la unión en Sí mismo de la divinidad y la humanidad (p. 167); el autor llama debidamente la atención sobre estas ideas. En un texto griego de Cirilo aparece el término esencial de esa unión *schetikós*, concepto central de Ammonio (Ps. Areopagita) del que no sacó las consecuencias que entraña en sí: «Probablemente no ha sometido él las ideas a control lógico» (p. 167, n. 63). Por nuestra parte creemos que Cirilo al fijarse más en la *ousia* que en el *logos*, se dejó arrastrar excesivamente, lo mismo que Orígenes, por la filosofía griega. Cirilo insiste en el aspecto físico de la divinización (p. 192), incluso más que Orígenes y Gregorio. El *schetikós* de Ammonio, según nuestra impresión, se transforma en *ousidós* de Cirilo.

Estas son las impresiones y las sugerencias que nos ha producido la lectura de la excelente obra del P. Armendáriz.—E. FLORDUY, S. J.

NICOLAU, MICHAEL, S. I.: *Hieronymi Natalis, S. I., Epistolae et Monumenta*, vol. V, *Commentarii de Instituto, S. I., editit Michael Nicolau, S. I.* (*Monumenta Historica Societatis Iesu*, vol. 90).—Apud MHSI, Via dei Penitenzieri, 20 (Romae, 1962) p. XXX-915, cms. 18 × 25,5.

Entre los años de 1898 a 1905 publicó la Institución *Monum. Hist. Soc. Iesu*, en Madrid, cuatro volúmenes que contenían escritos, preferentemente históricos, del P. Jerónimo Nadal, conocido colaborador de San Ignacio de Loyola en el gobierno de la Compañía de Jesús, los tres primeros, el epistolario, el cuarto, otros de varia índole. Pasado más de medio siglo sale ahora en Roma un volumen quinto, preparado por el P. Miguel Nicolau, de gran valor para ilustrar la espiritualidad ignaciana y el Instituto de la Compañía.

Huelga hacer la presentación de Nadal, y el P. Nicolau es también conocido como teólogo de altura, profesor desde hace veinticinco años en las facultades teológicas, primero de Granada y actualmente de Salamanca. Ambos mallorquines, ha estudiado Nicolau muy a fondo a Nadal ya desde su tesis doctoral elaborada hacia 1940 y publicada más tarde en Madrid, 1949, con el título de *Jerónimo Nadal, S. I. (1507-1580). Sus obras y doctrinas espirituales*, y más tarde ha seguido cultivando asiduamente el tema; nadie hoy día está mejor preparado para la continuación de tomos de *Monumenta* dedicados a Nadal, y éste, desde luego, merece toda alabanza y forma un excelente conjunto, tanto por la selección y depuración de los textos como por el aparato crítico de introducciones, variantes de lectura y eruditísimas notas.

Ya en el título viene indicada la naturaleza de los escritos reunidos, que todos tratan del Instituto de la Compañía de Jesús. Son once, desde una instrucción sobre la oración procedente de Mesina, 1551, hasta unas pláticas incompletas posteriores a las de Colonia que pertenecen a los años 1573-1576. Todos son inéditos, salvo ciertos trozos de contenido histórico publicados antes como fuentes para la vida de San Ignacio. Entre ellos son más principales las Pláticas de España dadas en 1554 durante la primera visita que hizo en nombre de San Ignacio para publicar las Constituciones (pp. 31-105); las Pláticas de Alcalá de Henares, 1561, que pertenecen a la segunda

visita realizada por encargo del segundo General P. Diego Laínez, y son las más importantes, como lo indica la abundancia de manuscritos coetáneos conservados, pues los hay no sólo de España, Italia y Francia, sino hasta de Quito y Lima (pp. 206-488); y finalmente los Diálogos en latín que tratan del estado religioso en general y del Instituto de la Compañía de Jesús en particular (pp. 524-774).

Todos estos escritos, nota bien el P. Nicolau (p. 7), hacen de Nadal el teólogo de la espiritualidad ignaciana en la primitiva Compañía, que sabe formar una estructuración teológica de la doctrina y modalidad especial del espíritu de San Ignacio contenido en los *Ejercicios*, *Constituciones* y variedad de dictámenes, prescripciones prácticas y modo de gobierno encerrado en el riquísimo epistolario del Santo.—F. MATEOS, S. I.

CASANOVES ARNANDIS, LUIS, PBRO.: *Estructura de las oraciones latinas*. (Cuadros sinópticos), 3.<sup>a</sup> ed.—Editorial Marfil (Alcoy, 1964) p. 106, cms. 21 × 27,5

Nos presenta de nuevo el autor su bien estructurado conjunto de cuadros sinópticos sobre las oraciones latinas. El tema en sí ofrece particular interés para el aprendizaje y docencia del latín. Un conocimiento profundo del tratado de las oraciones latinas es imprescindible para cualquier intento estilístico e igualmente para conseguir una traducción correcta y al mismo tiempo exacta de los textos clásicos, cuyos matices quedan frecuentemente velados por un menor conocimiento de la estructura oracional latina. El autor, guiado sin duda por su experiencia en la docencia de esta lengua, supera con acierto el doble escollo que constituye la verdadera dificultad de las oraciones latinas: una extensión y detallismo que no pueden ser retenidos en la memoria y, por otra parte, una excesiva esquematización, que puede dejar desorientado al principiante ante cualquier dificultad oracional en los textos clásicos latinos.

Por otra parte, la introducción gramatical castellana que precede a cada cuadro sinóptico paralelo de la lengua latina ayuda no poco al alumno a aprender o perfilar conceptos castellanos a los que apenas le han dado acceso los estudios del actual plan de enseñanza media. Con frecuencia, un menor conocimiento de dichos conceptos es la raíz de la dificultad del aprendizaje de las oraciones latinas. Toda la estructura gramatical queda confirmada y aclarada en una serie de ejemplos tomados de los mismos autores clásicos, verdaderos maestros de la lengua, que queda desvirtuada no pocas veces en ejemplos latinos que no pasan de ser una traducción literal de la lengua castellana. Personalmente hubiera preferido un mayor predominio en los ejemplos de los prosistas sobre los poetas.—IGNACIO BATLLÓ, S. I.

# Notas Bibliográficas

ROIG GIRONELLA J.: *Curso de cuestiones filosóficas previas al estudio de la Teología*. (Libros «Pensamiento», Serie Difusión, n. 6).—Juan Flors, Editor (Barcelona, 1963) p. XVI-856, cms. 14 x 21.

Como se ve por el título, no hay que buscar en esta obra una exposición de toda la filosofía, sino sólo una colección de cuestiones orientadas a preparar al lector para el estudio de la teología. Se engañaría, no obstante, quien creyera que se encontrará con un conglomerado de tesis yuxtapuestas. El libro contiene una visión sintética de toda la filosofía. Está muy lejos, pues, de tener meramente un fin utilitario. A partir de los tres grados de abstracción determina nítidamente la zona de la metafísica. Entre la dicotomía «empirismo-racionalismo» toma la senda media entre ambas, cuyo eje es la analogía del ser. Tiene afán especial de mostrar cuál es el núcleo fundamental y central de la tradición de la filosofía cristiana. Pero a pesar de esto el autor tiene constantemente en cuenta las directrices actuales de la filosofía no cristiana. Por lo mismo su obra ha de ser de gran interés a un número muy variado de lectores.—LUIS LAMOLLA, S. I.

FERRANDO ROIG, JUAN: *Construcción y renovación de Templos*. (Colec. de lecciones de Pastoral, 18).—Juan Flors, editor (Barcelona, 1963) p. 114, cms. 16 x 21,5.

Un nuevo libro sobre arte sacro que estudia la iglesia como edificio destinado a una función religiosa comunitaria, sus diversos elementos y estancias integrantes, la decoración, la iconografía y orfebrería, la restauración de templos. El autor, ya conocido por publicaciones sobre este tema, se apoya en amplios conocimientos de arqueología, legislación eclesiástica, sociología, estética, sensibilidad actual. Tiene un criterio seguro y moderno al mismo tiempo, y un espíritu predominantemente pastoral, lo cual hace que el libro se destine especialmente a sacerdotes, siendo al mismo tiempo muy útil a artistas, arquitectos y cuantos se interesen por el arte sagrado. Todos los capítulos están tratados con una finalidad práctica. El autor se muestra resuelto y valiente en muchos momentos; abunda en detalles de observación práctica y de sentido común, pero a veces resulta excesivamente minucioso al recordar rúbricas que están cayendo en desuso y parecen destinadas a desaparecer. El estilo es claro, inmediato, sencillo y casero. Lo cual da al libro una densidad que lo hace más valioso. Tiene las oportunas indicaciones bibliográficas.—J. P.

CASANOVES ARNANDIS, LUIS, PBRO., Catedrático del Seminario y Canónigo de la S. I. Catedral de Valencia: *Elegancia de la sintaxis latina*. 2.<sup>a</sup> ed.—Editorial Marfil, S. A. (Alcoy, 1963) p. 188, cms. 21 x 15.

En este libro tenemos un tratado de Estilística Latina ordenado, claro, bien presentado; por su riqueza de ejemplos y por sus índices: General y Alfabético de materias, es doblemente práctico, por lo cual nos parece digno de ser recomendado.

El autor ha conseguido lo que se propuso: facilitar a los deseosos el dominio y saboreo del Latín y moverlos a la imitación del elegante estilo de los Clásicos Latinos.—F. J.

GARCÍA CORDERO, MAXIMILIANO, O. P.: *Libro de los Salmos*. Ed. bilingüe con el texto castellano de la Nacar-Colunga. *Exposición exegético-doctrinal*.—B. A. C. (Madrid, 1963) p. XV-513, cms. 9 x 14,5.

La inteligencia completa del texto de los Salmos no es cosa fácil, ya que es literatura tan antigua y muchas veces para su esclarecimiento es preciso acudir a las versiones y a las exégesis. Teníamos la hermosa versión del P. Del Páramo, editada aparte después que venía publicándose en «Sal Terrae» desde 1939. Su versión, como él dice, es un fiel reflejo de la versión griega de los Salmos, que presenta junto con la Vulgata, añadiendo unas breves introducciones y también una serie de notas para esclarecer el sentido del texto sagrado.

En cambio, el P. García Cordero ha preferido darnos el texto latino con la versión que hizo el Instituto Bíblico y rezamos ya en el rezo del Oficio divino, y enfrente de él da la acreditada versión ya conocida de la Nacar-Colunga, que ha alcanzado tantas ediciones. Al principio de cada Salmo da una breve introducción exegética del mismo, omitiendo las notas explicativas de los versículos que ofrecen dificultad, como lo hace el P. Del Páramo, y que algunos quizá echarán de menos en esta nueva versión; aunque si lee con detención la larga introducción que precede a cada salmo, en la misma exégesis hallará la explicación. Ambas versiones las juzgamos de mucha utilidad, especialmente para sacerdotes, que estamos obligados al rezo del Oficio divino.—M. Q.

TERESA DE JESÚS, SANTA: *Obras completas*. Edición manual. Transcr., introd. y notas de EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS, O. C. D., y OTGER STEGGINK, O. CARM.—B. A. C. (Madrid, 1962) p. XXIII-1.135.

La «Biblioteca de Autores Cristianos» quiso sumarse a la conmemoración del cuarto centenario de la reforma teresiana publicando en un volumen las obras completas de la Santa Doctora de Avila, que salió antes en tres tomos, de los cuales se publicó ya la reseña en nuestra revista. Los mismos autores que cuidaron de aquella edición trabajaron también en esta abreviada.

El P. Efrén nos dice ahora en la introducción: «La edición que con general aplauso fue publicada por la B. A. C. en tres volúmenes, cuajados de notas, sale hoy en la presente edición manual, que en un volumen ofrece todos los escritos de Santa Teresa con las mismas garantías de fidelidad y con los mismos criterios, aunque libres de notas y de las largas introducciones de aquélla. Más bien hemos introducido algunas mejoras, revisando el texto y uniformando el grafismo. Hemos alterado el orden de los tratados y en algunos de ellos las partes de su contenido y las novedades aquí introducidas serán respetadas en las futuras ediciones de aquélla más extensa.»

Se abre esta edición con el retrato auténtico de la Santa, que se publicó antes al principio del tomo tercero. Es de autor desconocido, del s. XVI, que se conserva en la R. Academia de Bellas Artes de San Fernando, en Madrid. No va esta vez la firma autógrafa. Claro que ahora se ha omitido la bibliografía teresiana y la larga biografía compuesta por el P. Efrén. En cambio, va esta vez la cronología de Santa Teresa. Lástima que la condensación de ahora ha obligado a presentar las introducciones en letra pequeña cursiva, que resalta menos aún que la que en la otra edición iba en las notas.

En el *Camino de perfección*, dicen ahora los editores: «En nuestra edición ofrecemos al lector el texto completo de los códices de El Escorial y de Valladolid, señalando a la vez en notas las acotaciones que la Santa introdujo en el códice de Toledo. De esta manera creemos presentar el texto más completo

en sus distintos aspectos.» Por el contrario, en la edición anterior se presentaban por extenso primero el código de Toledo y luego el de El Escorial, el primero en letra grande en la parte superior de la página y el segundo en letra pequeña debajo. Ahora, por el contrario, el texto de El Escorial va en letra grande, en letra pequeña el de Valladolid, y las variantes del texto de Toledo van en notas al pie de la página.

El orden de los siguientes tratados va cambiado; por ejemplo, las *Meditaciones sobre los Cantares* van antes de las *Moradas*, las *poesías* se adelantan y van hacia el final las *Apuntaciones*. Se conserva un buen nutrido epistolario. Muy útiles los índices finales: uno de personas y lugares y otro de temas, o sea de materias. Nuestra más sincera enhorabuena a los editores.—M. QUERA, S. I.

PROVERA, PAOLO, C. M.: *El retiro mensual*. Vers. del italiano por FERNANDO GUTIÉRREZ.—Ed. Herder (Barcelona, 1963) p. 477, cms. 10 × 15,5.

Consideramos bien presentados y con materia sólidamente expuesta estos retiros, que casi son retiros mensuales, pues son 13, con tres meditaciones cada vez, una consideración examen, y aun al fin de cada una se proponen libros de lectura, que se reducen a la *Imitación de Cristo* y a dos obras del autor.

Puede también servir muy bien como libro de meditación. Tal vez en la traducción de los textos podría ser más escogida la versión de los mismos, por ejemplo «No me tengas así». Jesús resucitado a la Magdalena, Io 20, 17 (p. 336). Alguna vez se le escapó una notable errata: «todo el mundo yace bajo el *milagro*» (1 Io 5, 19). Aquí en lugar de *malo* (el demonio) dice *milagro* (p. 305).—M. Q.

*Centros de Enseñanza Superior*, 1961. 2 t.—F. E. R. E., Claudio Coello, 32 (Madrid, 1962) pp. 607, 361, cms. 21 × 15,5.

De utilísimos podemos calificar estos dos primeros tomos publicados por la «Federación Española de Religiosos de Enseñanza», sobre los *Centros de Enseñanza Superior en 1961*. El primer tomo trae la «legislación española sobre la Enseñanza Superior», ajustada hasta octubre de 1961. Van primero las bases jurídico-positivas de la enseñanza superior de la Iglesia en España. Luego la legislación vigente en España sobre la enseñanza superior. Las primeras descansan en la ley de ordenación universitaria española, en las mixtas o concordatarias con la Iglesia y en el Código de D. C. Sigue luego la legislación vigente en España sobre enseñanza superior comenzando en 1943, referente a enseñanza universitaria y a enseñanzas técnicas superiores, y también disposiciones, tanto generales como referentes a centros no estatales de enseñanza superior y aun a colegios mayores. Todo está catalogado, y con muy útiles índices al final.

En el tomo segundo se nos presenta primero la documentación del magisterio eclesiástico para la formación superior de la juventud, referente a los seculares y no a la de los eclesiásticos; documentación recogida y cronológicamente dispuesta por el P. Hilario Marín, S. I. Luego, para dar a conocer la labor de los religiosos en la enseñanza superior de España, va describiendo con pormenor cada uno de los centros de enseñanza superior de la Confederación de San Isidoro. Sigue la enumeración de los colegios mayores universitarios, las residencias universitarias y finalmente las revistas de investigación, cultura y pensamiento, editadas por religiosos. También los abundantes índices facilitan la investigación. No debiera faltar esta obra en los centros de enseñanza superior.—M. QUERA, S. I.

ITURGAITZ, JAVIER, C. SS. R.: *Una sotana en Flandes. Reportaje Pastoral sobre Emigración*. (Col. Arco, 1).—Ed. El Perpetuo Socorro (Madrid, 1962) p. 281, cms. 18 × 10,5.

Es este reportaje la aventura de un capellán español, del Padre redentorista Javier Iturgaitz, que al terminar su licenciatura en Filosofía y Letras por la Universidad Literaria de Salamanca, en lugar de tomarse unas vacaciones en París, se marcha a Bélgica, y en Lieja hace de capellán de los emigrantes españoles durante quince meses, hasta que a los dos meses de fundar el Hogar de los trabajadores españoles, en Lieja, es destinado por sus superiores como Prefecto de Estudios del Seminario de Santa Fe, en Granada.

El autor nos pone en contacto con el abigarrado mundo de emigrantes. Católicos y socialistas, mineros y muchachas de servicio acuden a su casa para que les oriente en sus afanes de colocación, habitación y azares de su vida nueva en el extranjero. Mujeres apostólicas le ayudan en su apostolado: su hermana para atender a su cuidado y las asistentas sociales para innumerables diligencias con que atender los múltiples menesteres de miles de españoles emigrantes.

Intencionadamente el Padre oculta a veces su sotana para poner más al descubierto su corazón humano. Los múltiples menesteres de su apostolado le llevan aun a organizar salas de baile, a hacer de abogado, de intérprete, de taxista y de deportista, sin dejar por ello su carácter de sacerdote. Al final, en el «Diario de un cura minero», aparecen sus hojas mensuales, en que se trataba a grandes líneas de la vida de la colonia española de Lieja.—M. Q.

*Acta Pontificiae Academiae Marianae Internationalis vel ad Academiam quoquo modo pertinentia*, 1 et 2.—Pont. Academia Mariana Internationalis, Via Merulana 124 (Romae, 1961, 1962) pp. 111, 73, cms. 17 × 23,5.

Son los dos primeros fascículos de las Actas de esta Academia Mariana Internacional de Roma, declarada pontificia por Juan XXIII en 1959, que nombró luego un Comité Central para los Congresos Mariológico-Mariales Internacionales, cuyos estatutos fueron aprobados por la Santa Sede en 1960. En el primer fascículo se publican los documentos que son la base de esta erección. Sigue luego el temario del IV Congreso Mariológico Internacional. Termina con la información de diversos Congresos Marianos celebrados en diversas partes.

En el segundo fascículo sigue la publicación de diversos documentos del Consejo director de la Academia y de su secretariado y con la crónica de diversos actos celebrados por la Academia de Roma y del movimiento Mariológico internacional. Termina con la nota cronológica sobre el mariólogo P. José Filograssi, S. J.—M. Q.

ARNÁIZ Y BARÓN, FRAY M.<sup>a</sup> RAFAEL: *Saber esperar. Pensamientos escogidos, algunos inéditos, de este Monje trapense*, seleccionados por un religioso cisterciense de la Abadía de San Isidro de Dueñas, por Venta de Baños (Palencia).—Ed. El Perpetuo Socorro (Madrid, 1962) p. 438, cms. 10 × 13,5.

Con ocasión del XXIV aniversario de la muerte del Hermano Rafael, cuando se están iniciando los trabajos para introducir su causa de beatificación, se han recogido en este librito de bolsillo, impreso casi en papel biblia, sus más destacados pensamientos. Este joven de vida angelical, enamorado de la vida trapense, que tantas veces hubo de dejar, ya por sus enfermedades, ya por la milicia, hasta que a fines de 1937 pudo internarse definitivamente en su claustro, pero para morir víctima de su enfermedad en abril de 1938, fue siempre un modelo para la juventud, al morir a los veintisiete años. Do-

tado de los dones del Espíritu Santo, sabía relacionar las cosas creadas con Dios, con fervorosos y lúcidos pensamientos, que de diversas partes de sus escritos han sido recogidos en este libro.—M. Q.

*La Trapa de Fray M.<sup>a</sup> Rafael, San Isidro de Dueñas. Una visión gráfica de la vida de los Monjes cistercienses de la Estrecha Observancia, con textos de Fr. M.<sup>a</sup> Rafael Arnáiz Barón, seleccionados por los Monjes de San Isidro de Dueñas, Palencia.*—Ed. El Perpetuo Socorro (Madrid, 1962) p. 65, con profusión de fotografías en huecograbado.

Es un precioso álbum de grabados que comienzan con el del joven Arnáiz, de distinguida familia burgalesa, estudiante de arquitectura en el Madrid de 1933, aficionado a la música y a la poesía, que se enamora de Cristo, entra en la Trapa, de la que ha de salir varias veces por sus enfermedades, y al fin muere con sus monjes el 26 de abril de 1938.

Siguen luego diversos grabados de esta antigua Trapa, viejo monasterio de piedra cantera, levantado sobre los cimientos de un pequeño eremitorio del siglo VII. Al lado de estos grabados figuran fragmentos de los escritos de Fray M.<sup>a</sup> Rafael referentes a la vida de los trapenses. Todo ello artística y lujosamente presentado.—M. Q.

SAGÜÉS AZCONA, Pío, O. F. M.: *El Reino de Navarra en la contienda entre Felipe el Hermoso y Bonifacio VIII (1303-1304)*. Separata de «Archivo Ibero-Americano» (2.<sup>a</sup> época) año XXIII, n. 89, (1963) p. 24.

El artículo tiene gran interés local por la gran cantidad de nombres propios de caballeros y escuderos, ciudades, iglesias, entidades religiosas y particulares. La novedad reside en hacer notar, contra lo que creía Moret, que la actitud de Felipe el Hermoso de Francia contra el Papa tuvo gran repercusión también en Navarra, regida por el mismo monarca francés. Los acontecimientos de la Edad Media, especialmente en su última fase, tenían un eco inter-cristiano e inter-europeo mucho mayor de lo que ordinariamente nos imaginamos. El principio de no-intervención, apenas se conocía en aquella época. Gran trabajo del autor en sus numerosas notas.—L. LOPETEGUI, S. I.

ELORRIAGA, GABRIEL: *Dinámica familiar española*. Edic. de la Secretaría permanente de los Congresos de la Familia española.—(Madrid, 1963) p. 99.

El autor de este tomito es el jefe del gabinete técnico del Ministerio de Información y Turismo. Reúne en él cuatro trabajos, el segundo realizado por encargo del Instituto de Estudios Políticos, y los demás son conferencias a que fue invitado el autor en 1962: una pronunciada en el Círculo Amistad Universitaria de la Institución Teresiana de Madrid; otra en Burgos, sobre problemas familiares, en un ciclo organizado por aquella Delegación provincial de asociaciones; y finalmente la última en la clausura del I Curso de problemas familiares, celebrado en la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», de Santander.—M. Q.

MILLER, D. F., C. SS. R.: *Para marido y mujer solamente*.—El Perpetuo Socorro, Covarrubias, 19 (Madrid, 1962) p. 86.

Siguiendo el método en que el P. Miller tiene mucha práctica y que consiste en exponer casos de conciencia seguidos de su solución, en el presente folleto nos expone cuarenta y cuatro casos tocantes a la limitación de naci-

mientos, fidelidad conyugal, esterilidad y esterilización, el aborto y el divorcio, en que campean la claridad, la seguridad de la doctrina y la adaptación al público a que primariamente va dirigido el folleto.—F. SEGURA, S. J.

MILLER, D. F., C. SS. R.: *Padres... ¿Y vuestros hijos?*—Ibid. (Madrid, 1962) p. 75.

Más casos de conciencia muy bien expuestos y resueltos. Tanto en este opúsculo como en *Para marido y mujer solamente*, al ver tantos casos dedicados a la escuela no católica y a las complicaciones morales de los divorciados, nos preguntamos si los editores no se han olvidado un tanto de lo que nos prometieron en el n.º 1 de esta colección, de tener «siempre en cuenta la realidad de la familia española». Gran número de los casos del P. Miller no miran a las familias de Galicia o de Navarra, sino que están expuestos y resueltos mirando a la vida norteamericana y traducidos por el P. Santidrián.

SAUGE, GEORGES: *¡Jaque mate al comunismo.*—Ibid. (Madrid, 1962) p. 264.

El libro de Sauge quiere ser un primer manual de combate que permita ser militantes comprometidos en la lucha contra el comunismo y combatir eficazmente en todos los medios donde la subversión envenena las almas. Creemos que Sauge consigue su intento, pero que queda la pelota en el tejado en lo que apunta sobre Argelia, en lo que cree de estar asegurada al máximo la salvaguarda temporal por los que tienen el cometido de defender la salvación y la patria, y en lo que calla sobre el caso de España.—FRANCISCO SEGURA, S. J.

BECQUÉ, LUIS, C. SS. R.: *Te quiero... Los tres matrimonios. Para novios y jóvenes esposos.* (Col. «Dos en uno», 1). Trad. del francés por M. Rodríguez del Palacio, C. SS. R.—Ibid. (Madrid, 1962) p. 71.

Una nueva colección «Dos en uno», inspirada en una serie de folletos ligeros publicados por los Redentoristas yanquis. El del P. Becqué lleva por subtítulo *Para novios y recién casados* y está escrito con elevación así de los conceptos como del mismo estilo literario no exento de cierto lirismo.

SATTLER, H. V., C. SS. R.: *Los Padres y la educación sexual.*—Ibid. (Madrid, 1962) p. 67.

Basándose en la alocución de Pío XII, del 26 de octubre de 1941, sobre la mal llamada «educación sexual», el P. Sattler ofrece un breve trabajo sobre el tema que nos ha parecido muy útil a los padres en el momento siempre difícil de iniciar a sus hijos en lo que deben saber. Aunque abundan tanto los libros sobre la materia, el del P. Sattler merece ser recomendado por su claridad y brevedad. Es traducción del francés de Pedro R. Santidrián, C. SS. R.

MILLER, DONALD F., C. SS. R.: *Marido y mujer se acusan.*—Ibid. (Madrid, 1962) p. 82.

Treinta y siete casos de conciencia con sus soluciones razonadas al alcance del lector corriente. Opúsculo que por su carácter práctico será uno de los de mayor aceptación en la nueva colección del «Perpetuo Socorro». Fórmula de difusión de la moral católica que nos gustaría ver extendida a otras materias, por ejemplo a la de a la «iustitia et iure».

MILLER, DONALD F., C. SS. R.: *Marido y mujer frente a frente*.—Ibid. (Madrid, 1962) p. 72.

Los defectos de carácter en el matrimonio, los deberes para con los hijos, los problemas con los familiares y algunos otros cabos sueltos en materias similares dan pie al P. Miller para exponer en forma casuística la doctrina católica sobre dichas materias. Cumpliendo a la letra el adagio latino: «Longum iter per praecepta, breve per exempla».

FERNÁNDEZ, ROGELIO M.<sup>a</sup>, C. SS. R.: *Misalito de la vida interior*. Ed. El Perpetuo Socorro, Covarrubias, 19 (Madrid, 1962) p. 639, cms. 16 × 12.

Fundir en armónica síntesis los elementos formativos de la ascética, mística y liturgia cristianas, tal es el noble intento del libro del P. Rogelio. Los que ya manejan alguna de sus obras conocen su estilo, denso y ungido a la vez. El *Misalito de la vida interior* no desdice de otras obras del autor y acaso las aventaja en orden didáctico y originalidad de plan.

CARRASCOSA, FRANCISCO M., C. SS. R.: *Matrimonio, gran sacramento*. (Col. «Aguas vivas», 7).—Ed. El Perpetuo Socorro (Madrid, 1962) p. 105, cms. 11 × 16.

Tras una breve explicación doctrinal sigue el ritual del matrimonio y la Misa nupcial explicada. Todo ello en una elegante impresión bicolor y unas cubiertas policromadas que dan mucho realce al opúsculo del P. Carrascosa y lo hacen un obsequio ideal para los asistentes a la boda.

ELIZARI, JAVIER, C. SS. R.: *La oración litúrgica del seglar*.—Ibid. (Madrid, 1962) p. 105.

Breve eucologio seglar inspirado en la oración litúrgica de la Iglesia. Esquemas para la oración matutina y vespertina con textos propios para cada día de la semana. Ideal para comunidades e instituciones religiosas no obligadas al rezo del coro. Presentación tipográfica del mejor gusto. Nos gustaría que los himnos de Prima y de Completas se tradujeran con ritmo y asonancia.

SANTOS, CID, ELIZARI, C. SS. R.: *Otros Cristos*.—Ibid. (Madrid, 1962) p. 115.

El Ritual de las Ordenaciones presentado con elegancia y claridad, como pocas veces se habrá conseguido. La abundancia de fotos convierte este ritual en un agradable reportaje sobre tema tan a menudo ignorado aun de seglares muy piadosos. Número 6 de la colección «Aguas vivas» que cuenta sus aciertos por los números de la colección.

PORRAS-ISLA, TERESA: *Residencias femeninas*. (Libros de teología y práctica pastoral, 1).—Ed. El Perpetuo Socorro (Madrid, 1963) p. 428, cms. 21 × 13,5.

SCHMITT-EGLIN, PAUL: *El proceso de la descristianización*. Madrid. (*Estudio pastoral sobre los pueblos del campo*. (Libros de teol. práct. past., 2).—Ed. El Perpetuo Socorro (Madrid, 1963) p. 324, cms. 21 × 13.

[Varios]: *Cuadernos de Teología y práctica pastoral*. 1. *El día del Señor* [domingo]. 2. *Templo y Comunidad*.—Ibid. (Madrid, 1963) pp. 144 y 120, cms. 22 × 16.

FERNÁNDEZ, ROGELIO M.<sup>a</sup>, C. SS. R.: *Marta, Madre de gracia, madre de misericordia. Misal mariano*.—Ed. El Perpetuo Socorro (Madrid, 1963) p. 832, cms. 15 × 11.

SÁNCHEZ-ANGUIANO, MARIANO, C. SS. R.: *¡Sí! a Cristo... Meditaciones de decisión*.—Ed. El Perpetuo Socorro (Madrid, 1963) p. 444, cms. 15 × 11.

LÓPEZ ARRÓNIZ, P., C. SS. R.: *Momentos*.—Ed. El Perpetuo Socorro (Madrid, 1963) p. 510, cms. 15 × 11.

BELORGEY, GODOFREDO, O. C. S. O.: *La práctica de la oración mental*.—Ed. El Perpetuo Socorro (Madrid, 1963) p. 269, cms. 15 × 11.

DANOZ, ANTONIO M.<sup>a</sup>, C. SS. R.: *Orad, hermanos. Moniciones litúrgicas para misas de domingos y fiestas*. (Col. «Aguas vivas», 8).—Ed. El Perpetuo Socorro (Madrid, 1963) p. 331, cms. 11 × 15.

SANTIDRIÁN, PEDRO, C. SS. R.: *El Padre Sarabia escribe su historia*.—Ed. El Perpetuo Socorro (Madrid, 1963) p. 404, cms. 18 × 11.

La veterana editora redentorista, de Madrid, lanza sus ediciones a un ritmo verdaderamente apostólico y deja traslucir un celo y un esfuerzo de acomodación sumamente laudable. Entre sus últimas publicaciones señalamos las siguientes:

«Libros de Teología y práctica pastoral», nueva colección que se abre con un interesante estudio sobre las residencias femeninas de Madrid. Modelo en su género por lo circunstanciado y completo. El n.º 2 corresponde a un libro francés sobre la descristianización de las gentes del campo. El prologuista se esfuerza por aminorar el efecto desastroso que las conclusiones del autor pueden producir. A nosotros nos parece sencillamente que el libro exigía un serio trabajo de adaptación al público español. Quien afirme entre nosotros la inutilidad o impotencia de una pastoral directa, habrá de aducir primero el caso o los casos de pueblos de España donde un catecismo bien llevado, unas escuelas con buenos maestros y maestras y una predicación a la medida de nuestra gente no hayan surtido efectos sorprendentes. Todavía quedan por enumerar los libros religiosos de que anda tan escasa nuestra gente y que, por otra parte, les hemos visto devorar. ¿Creen el autor y el traductor que abundan en España los libros verdaderamente escritos con miras a la gente campesina de regiones determinadas? Contestaríamos que se pueden contar con los dedos de la mano.

La «Colección Kerigma» tiene por subtítulo «Cuadernos de Teología y práctica pastoral» y colaboran en ella los PP. Redentoristas de Valladolid. El primer cuaderno trata el tema de templo y comunidad. El segundo, de la santificación de las fiestas. Ambos reúnen material variado para la orientación y predicación de sacerdotes y fieles.

El P. Fernández nos ofrece su misal mariano, que bien podría titularse directorio mariano de vida espiritual. Porque es muy completo y se adapta fácilmente a ser libro de meditación y devocionario.

*¡Sí! a Cristo...* y *Momentos* son dos libros de meditación dirigidos principalmente a los jóvenes. Lenguaje moderno y que se esfuerza por llegar al alma. Piedad profunda y de cuño ligoriano. Presentación y cubiertas que contentarán a los lectores más exigentes.

Una iniciación más detenida a la oración mental, útil a religiosos y a seculares, es la obra del P. Belorgey, Abad del Cister, incorporado a la «Colección Espíritu Trapense». Trata con extensión de la oración de simplicidad y dice acerca de ella cuanto puede ser provechoso a la práctica de la vida de oración. Los que prefieran una inspiración más determinadamente litúrgica en su

oración, podrán servirse con ventaja del libro del P. Danoz, aunque en la intención del autor se trata ante todo de moniciones para domingos y fiestas.

Cuantos conocieron al popularísimo P. Ramón Sarabia se congratularán de que su hermano de hábito, el P. Santidrián, haya extractado y publicado los mejores escritos autobiográficos del popular redentorista. Cuadros hogareños dignos de la pluma de Pereda o de Fernán Caballero y luego medio siglo de la historia religiosa de España.—FRANCISCO SEGURA, S. J.

BAYÓN, R., C. SS. R.: *Cristiano por la gracia de Dios. Para vivir la gracia.* (Col. «Dos en uno», 7) p. 52, cms. 12 × 16.

CARRALÓN, ANTONIO M.<sup>a</sup>, C. SS. R.: *En mi casa rezamos el rosario.* (Col. «Dos en uno», 8) p. 80, cms. 12 × 16.

STEIMER, EDWARD: *Un obispo americano llama al cielo. Beato Juan Neumann, Redentorista.* Por Pedro R. Santidrián, C. SS. R., p. 68, cms. 19 × 13.

ITURGAITZ-SANTIDRIÁN, C. SS. R.: *Pablo VI, hombre excepcional,* p. 31, cms. 18 × 13.

FRAY M.<sup>a</sup> RAFAEL, Monje Trapense: *Via Crucis.*—Ed. El Perpetuo Socorro, Covarrubias, 9 (Madrid, 1963) p. 33, cms. 13 × 10.

El P. Bayón se ha propuesto poner en claro al vulgo cristiano, inconsciente de su dignidad de cristiano, lo que es la gracia, vivir vida sobrenatural, vivir en gracia, todo ello, por otra parte, indispensable para ir al cielo y salvarse.

Otro Redentorista, el P. Carralón, trata de explicar y vulgarizar la práctica del santo rosario. ¡Ojalá que este opúsculo penetrara en tantas familias, que han olvidado una práctica familiar que tanto contribuyó a hacer verdaderamente cristianos a muchos hogares, enfriados luego en su fervor con las radios y televisión!

Es, en verdad, conmovedora esta vida del nuevo Beato Redentorista, Juan Nepomuceno Neumann, nacido en Bohemia hace un siglo y medio y gran apóstol misionero de Estados Unidos, cuarto Obispo de Filadelfia.

Aunque ya fue difundido por la prensa, gusta uno de recordar el conclave de 1963, la elección de Pablo VI, y algo de su anterior vida.

Devoto e ilustrado con dibujos aparece el *Via Crucis* del mismo Fray M.<sup>a</sup> Rafael, joven monje trapense, prematuramente fallecido después de una vida sufrida y edificante.—M. Q.

# CRONICA

## XXIII Semana Española de Teología

Tarragona, 28-31 agosto 1963

Para unirse a la conmemoración del Centenario de la venida del Apóstol se celebró en Tarragona la XXIII Semana Española de Teología, del 28 al 31 de agosto de 1963. Estaba anunciado que la sesión de apertura debía comenzar con el saludo de quien fue durante años el alma de estas semanas, el Excmo. y Rvmo. Sr. D. Leopoldo Eijo y Garay. Pero no pudo asistir. Y muy ajenos estaban los semanistas de que pocos días después, tendrían que lamentar su sensible pérdida. Quede en estas páginas el testimonio de gratitud de todos quienes sintieron su ayuda, ya que como Director del Instituto Francisco Suárez del Consejo Superior de Investigaciones Científicas promovía incansablemente el estudio de las ciencias teológicas a través de estas Semanas, haciéndose eco de toda sugerencia que pudiera ayudar al fomento y cultivo de la Teología.

Presidió las sesiones y dio la bienvenida a los semanistas su Eminencia Rvma. el Cardenal Arzobispo de Tarragona Dr. D. Benjamín Arriva y Castro, quien pidió la bendición de Dios para todos los actos que debían celebrarse y subrayó ahincadamente cómo el conocimiento de la fe debe conducir, como le sucedió a S. Pablo, al amor de Jesucristo. A la primera sesión inaugural, también asistió el Excmo. y Rvmo. Sr. D. Laureano Castán, entonces Obispo Auxiliar de Tarragona y actualmente Obispo de Sigüenza.

El tema central de la Semana fue enunciado así «*En torno a la Iglesia Cuerpo Místico*», y se trataron en comunicaciones de tema libre otros problemas, sobre todo acerca de la figura del Apóstol y su influjo teológico.

### A) Ponencias sobre el tema central

Abrió las sesiones con un trabajo breve, titulado «Paulinismo de Santo Tomás en el problema de la capitalidad de Cristo», el R. P. Manuel García Miralles, O. P. Presentó histórica y teológicamente el problema de la capitalidad de Cristo en la época medieval, anterior y coetánea de Sto. Tomás. En general, puede decirse que buscaron cómo Cristo es Cabeza: S. Alberto M. indica que es causa moral en cuanto hombre; y S. Buenaventura distingue su eficiencia en cuanto Dios y su causalidad moral en cuanto hombre. La máxima autoridad de la época es la «Glossa ordinaria» que cita Sto. Tomás sobre todo en *De Veritate*. Pero su doctrina definitiva la expone en el comentario a las Epístolas, y en la Summa, determinando cómo la Humanidad de Cristo es *causa eficiente instrumental*, y por consiguiente Cristo es Cabeza en cuanto hombre. En el diálogo de la tarde se sutilizó sobre la razón formal de la capitalidad, y sobre el paulinismo de Sto. Tomás. Porque en último término habría que saber qué es lo que dijo S. Pablo, para conocer mejor ese paulinismo.

El tema «Sacrificio y Cuerpo Místico» fue tratado por el Dr. D. Jaime Sarrí, Canónigo de Solsona. Analizó los textos del Tridentino (Sess. XXII, c. I; D. 938ss), buscando el sentido de sacrificio y sus interpretaciones según los Teólogos posteriores, y sometiéndolos a una crítica pormenorizada. Opina que en términos generales se puede decir que, habiendo establecido previamente una teoría del sacrificio, pretenden defenderla a ultranza, fabricando castillos de naipes que han complicado más que aclarado, el sentido del «sacrificio» en la Misa. Según el ponente se ha introducido como esencial el concepto de «inmolación» en la noción de sacrificio, y opina que según el Angélico la clave del concepto «sacrificio» habría que buscarla más bien en la oblación a Dios como acto de culto. Justamente el P. Ricardo Franco, S. J., apuntó en el diálogo de la tarde que la noción de «inmolación» esencial al concepto sacrificio no es algo casual, sino que la historia de las religiones ha manifestado pertenecer a lo más íntimo del sacrificio.

El R. P. Rufino Velasco, C. M. F. puso de relieve la importancia del punto de vista con que trata Sto. Tomás de «la Iglesia en la III p. de la Summa», sobre todo en la q. 8, por constituir un tratado dogmático del tema, incluyendo la Iglesia en el misterio de la Encarnación. Con claridad fue situando históricamente los precedentes del Angélico y su intuición fundamental al afirmar que la humanidad de Cristo influye en sus miembros vital y eficientemente, configurando así la gracia a la economía actual de Redención, cuyos goznes son la dialéctica «muerte-resurrección», que son a su vez principios de la gracia. Se discutió en la sesión de la tarde sobre el diferente influjo y diverso carácter de esa influencia, de la muerte y resurrección, indicando cauces para un estudio ulterior, mediante la profundización del sentido de la «resurrección», ya que al ser instrumento de la eficiencia de la gracia ha de obrar según su propia naturaleza (P. Dalmau); y mediante una revisión del esquema de las causas, que parece no agotan el contenido dogmático de la eficiencia, según la proponen las fuentes (Dr. Capmany, y P. Franco).

El equilibrio ascético de esa dialéctica muerte-resurrección, sintetizando sus conclusiones en la fórmula «Cruz gloriosa», como ley histórica del Reino, fue cuidadosamente estudiado y desarrollado por el Dr. D. Pedro Rodríguez, al tiempo que cimentó teológicamente esas conclusiones. Si la gracia de Cristo es formalmente elevante y sanante, el cristiano recibe una configuración característica al insertarse vitalmente en Cristo mediante los sacramentos. La gracia cristiana no es la gracia paradisiaca, sino una vida *nueva* que se desarrolla dialécticamente rompiendo con el pecado —muerte—; y participando progresivamente de la gracia de Cristo, identificándose más con El —resurrección, vida—; y por consiguiente, la llamada «mística del fracaso» y el «triumfalismo» son interpretaciones parciales, e incluso en ocasiones erróneas, de la vida cristiana. La Iglesia inmersa en el mundo no puede prescindir de ninguno de los dos caracteres: ambos deben integrar la vida del cristiano.

El R. P. Justo Collantes, S. J. tuvo una sugestiva y aguda ponencia sobre «Tiempos de Cristo y tiempos de la Iglesia». Mientras los protestantes, (se refirió sobre todo al trabajo del Profesor O. Cullman) abren una sima entre los tiempos de Cristo y los de su Iglesia, los católicos, con las mismas fórmulas, entendemos una realidad continua que los vincula realmente a Cristo; pues la afirmación «Cuerpo Místico de Cristo» trasciende los límites de la metáfora, ya que la vida del cristiano se realiza unida a Cristo vivificante en

su Pneuma. Sin embargo, la Iglesia no es Cristo. Mientras El es «Redemptor, Sanctificator, Dominus»; la Iglesia es «redempta, sanctificata, serva». En este sentido los tiempos de Cristo no son los de la Iglesia. La vida del Cuerpo Místico es la fe. Lo que da pie para formar un argumento dogmático de la infalibilidad de la Iglesia; no es una usurpación, sino un derecho a la vida. Y siendo el Papa cabeza visible de la Iglesia debe gozar de esa prerrogativa; pues si fallase, perjudicaría vitalmente a la Iglesia. Pero en esa infalibilidad pontificia y eclesial pueden considerarse dos aspectos: la proposición de la verdad por el magisterio y la imposición de obligatoriedad al asentimiento. ¿Puede buscarse por este camino una solución dogmática al problema ecuménico? ¿Puede la Iglesia dejar de imponer una verdad que ha manifestado con su infalible Magisterio ser revelada, de la misma manera que la pedagogía divina no impuso masivamente toda la Revelación, y contentarse con un obsequioso silencio que no niegue aquella verdad concreta, al tiempo que admite el resto de la Revelación? En el diálogo de la tarde se propusieron a discusión el argumento de la infalibilidad, buscando progresivas matizaciones del mismo; y esos interrogantes sobre el Magisterio del C. M. que fueron hábilmente situados en un segundo plano sin llegarse a discutir.

«Función de la Jerarquía visible en el C. M. de Cristo» fue el tema que desarrolló con su acostumbrado entusiasmo el R. P. Bernardo Gómez Monsegú, C. P. Presupuesto el sentido social de la Iglesia en cuanto comunidad de vida misteriosa en una sociedad que es misterio, deduce de la realidad de C. M., la necesidad de la Jerarquía cuyo valor y alcance no deja de depender de la voluntad de Cristo. En la interpretación de la constitución jerárquica de la Iglesia hay que guardarse de los mismos extremos que acerca de la divinidad y humanidad de Cristo: ni nestorianismo, ni monofisismo. Dentro de la Iglesia hay que tener en cuenta que el Papa no es órgano de ella; sino del Espíritu Santo. Los fieles y el Papa son diversos órganos del mismo Espíritu vivificante. La Jerarquía organiza el C. M. de Cristo: es un medio institucional y tiene función de medio, pero no hay que exagerarla ni minimizarla.

La última ponencia del tema principal fue expuesta con profusión por el Dr. D. Alfredo García Suárez, cuyo título fue: «De la capitalidad de Cristo y la realidad material» (doctrina escolástica). La excesiva longitud del trabajo obligó al ponente a sintetizar u omitir algunos puntos que hicieron difícil seguir el curso del mismo, tratándose de un problema tan oscuro como la relación entre la materia cósmica y el misterio de la Redención.

#### B) Ponencias de tema libre

Muy oportuna por el centenario del año Paulino fue la ponencia del Dr. D. José Capmany en que propuso algunas reflexiones sobre «S. Pablo teólogo». Es el Apóstol un pensador cristiano, aunque no sistematizador. Consciente de que la teología es un misterio, parte de la Revelación de Cristo sobre la que reflexiona en orden al apostolado y a su propia santificación. Pero esa reflexión la realiza bajo el influjo de la inspiración. El teólogo de hoy puede seguir esos mismos pasos, teniendo en cuenta que la reflexión teológica debe ir guiada por el magisterio de la Iglesia, ya que no se da actualmente inspiración. S. Pablo confronta su Evangelio, busca la unificación de su terminología, multiplica los enfoques de los problemas para ahondar en el misterio. ¿No es modelo para los teólogos actuales, que tal vez, pudieran repensar

la metodología de su enseñanza, acomodándola a las directrices fundamentales del Apóstol? S. Pablo relaciona el A. T. con su predicación del Nuevo, considerando su sentido típico, y situándola en la perspectiva histórica de su tiempo. Es imposible una teología viva sin el uso de la Biblia. La Teología de S. Pablo se caracteriza por fundamentar la moral cristiana en el dogma, deduciendo de este los principios que deben regir la vida del cristiano. Finalmente, su reflexión le lleva a la contemplación del misterio de Cristo que es su vida. En la discusión de la tarde se trató fundamentalmente del sistema didáctico actual, cuyo nervio es la tesificación del dogma, insinuando la necesidad de una teología más bíblica, sin perder el rico caudal de veinte siglos de teología.

El catedrático del seminario de Pamplona Dr. D. Agustín Arbeloa expuso sintéticamente el tratado de fe a la luz de la afirmación paulina «corde creditur ad iustitiam», que fue el título de la ponencia. Siendo el acto de fe un asentimiento intelectual, incluye una entrega total a una persona, lo cual supone el ejercicio de la voluntad en esa misma fe. Analizó el significado de la palabra «corazón» en la Biblia y concluyó, a través de diversos autores (Roussetot, Leclercq, Daniélou, Monden, etc.) cómo el hombre se totaliza en su entrega a Dios por la fe, subrayando el papel de la voluntad en esa totalización y entrega.

Había suscitado especial interés la ponencia del R. P. Antonio M. Javierre, S. D. B. por ser testigo presencial de «La IV Asamblea mundial de "Fe y Constitución" en Montreal (julio 1963)». Expuso sintéticamente algunas características de la Asamblea, y después sometió a una fina crítica teológica sus impresiones. Rasgos característicos de la Asamblea fueron, 1) que por primera vez «Fe y Constitución» rebasaba a Europa; 2) que en el diálogo entraron protestantes y ortodoxos; 3) al mismo tiempo que los católicos participaron de forma más directa. Fue la de Montreal una asamblea revolucionaria por afrontar nuevos temas, sobre todo el de la tradición como punto de partida para el diálogo. Ecuménicamente brilló el respeto subjetivo y objetivo, si bien se puede decir que en cuanto a objetividad ha faltado un sincero y abierto deseo de comprensión teológica de puntos de vista ajenos. Ha habido un progreso empírico pero no reflejo.

Los «Aspectos escatológicos de la Redención» fueron estudiados por el R. P. Fernando Sebastián, C. M. F. Por una preocupación de los aspectos terrenos de la vida cristiana, se ha perdido de vista su sentido escatológico, fundado especialmente en la obra redentora de Cristo. El estado de pecado en que se encuentra la humanidad irredenta debía terminar en la muerte, y su único camino de salvación es la aceptación de esa muerte como término de la vida de la carne, que lleva consigo el fin de la vida según la carne. Cristo realiza la redención objetiva, en una vida de obediencia, por su muerte que implica de derecho el final de la historia humana en el mundo; pero su resurrección abre el horizonte escatológico de la humanidad. La vida del cristiano debe configurarse con Cristo, no solo en su muerte, sino gustando anticipadamente los frutos de la resurrección en cuanto es participación de la vida divina por la gracia.

El P. Basilio de S. Pablo, C. P. analizó «La expiación penal en S. Pablo y Sto. Tomás». Cree que la «expiación penal» atribuida a S. Pablo no se encuentra en sus escritos, ya que la teología del Apóstol se basa en la idea de

sacrificio y sacerdocio del A. T. que según la exegesis actual no parece incluir dicho concepto. Si el magisterio de Sto. Tomás parece favorecer dicha interpretación, hay que tener presente que se mueve fuera de un plano escriturístico, fundamentado más bien en las ideas anselmianas que trasladan la exposición religiosa del misterio expiatorio, del campo religioso al jurídico. Sin embargo, supuestas sus ideas acerca de la pena, no puede admitir Santo Tomás la expiación penal estricta, puesto que supone delitos propios, cosa imposible en el caso de Cristo; y además, recibida contra la voluntad del paciente: y Cristo oblatus est, quia ipse voluit. Sin embargo, Sto. Tomás no acaba de gustar porque desplaza el estudio del misterio de la salvación del terreno religioso-sacrificial, al jurídico-moral, y según la interpretación de algunos al jurídico-penal.

El R. P. Luis Arias, O. S. A. no pudo desarrollar totalmente su amplia ponencia sobre «La gracia en S. Pablo y en S. Agustín». Después de exponer paralelamente la conversión de ambos santos y el influjo de la gracia en ellos, entró en el desarrollo de esa vida nueva comenzada por la incursión de Dios en el alma, que realiza la vida de Cristo de tal manera en nosotros, que no somos sólo cristianos sino Cristo.

Finalmente, el R. P. Laureano Robles, O. P. desarrolló históricamente el tema de la «Teología del Cuerpo Místico del diablo» según las expresiones de los Santos Padres. Amplio y sugestivo, no tuvo tiempo de exponer por extenso sus conclusiones dejando abierto un interrogante y el deseo de ulteriores investigaciones.

La clausura se debió al Excmo. y Revmo. Sr. Obispo Auxiliar, Dr. D. Laureano Castán, quien propuso como fruto de sus estudios algunos temas sobre la virtud de la esperanza, que podrían ser objeto de consideración en otras semanas.

Tenían anunciadas ponencias que no se leyeron, el R. P. Alvaro Huerga, O. P.: «El ministerium verbi de S. Pablo, en tres predicadores clásicos del siglo XVI»; y el R. P. Daniel Iturrioz, S. J.: «La pertenencia a la Iglesia.»

No es esta breve crónica el lugar apto para una crítica de la XXIII Semana Española de Teología. Si se nos permite una sugerencia nos atreveremos a insinuar que la excesiva frecuencia de las mismas, si bien merece gratitud por parte de sus organizadores —quienes en todo momento se desviaron por hacer agradable la estancia de los semanistas—, hace, tal vez, decaer el interés de las mismas; pues los temas han de ser tratados con menos profundidad y carecen en ocasiones del sentido original de una aportación nueva a la investigación teológica.

Facultad de Teología. San Cugat del Vallés (Barcelona).

VICENTE M. BLANCO, S. J.

## Semana de Mariología en Valencia

del 13 al 18 de abril de 1964

La idea de celebrar esta Semana fue del Excmo. y Revmo. Señor Arzobispo Don Marcelino Olaechea y Loizaga. Así se dijo en el decurso de la misma. Sin duda, que lo que movió al insigne Prelado Valentino a esta celebración

fueron las palabras de S. S. Paulo VI, felizmente reinante en la clausura de la segunda Sesión del Concilio Vaticano II.

«Nos esperamos de este Concilio, decía el Vicario de Jesucristo en aquella ocasión, la mejor y más conveniente solución a la cuestión relativa al esquema de la Bienaventurada Virgen María: el reconocimiento unánime y devotísimo del lugar enteramente privilegiado, que la Madre de Dios ocupa en la Santa Iglesia, sobre la que trata principalmente el presente Concilio: después de Cristo, el lugar más alto y a nosotros el más cercano, de forma que podamos venerarla con el título de *Mater Ecclesiae* para gloria suya y consuelo nuestro.»

Quiso el Señor Arzobispo, que los fieles fuesen informados por algunos teólogos eminentes de los fundamentos teológicos de este título mariano y de las distintas tendencias en torno a la Virgen en el actual Concilio.

Esto da a entender suficientemente, pero es bueno subrayarlo, que esta Semana no ha sido como las Semanas Mariológicas, que organizan la Sociedad Pontificia Internacional de Mariología, o la Sociedad Española de Mariología, de estudio entre teólogos; sino una Semana de alta vulgarización de cara al gran público.

Los valencianos respondieron muy por encima de cuanto pudieran soñar los más optimistas, y todas las noches se vio completamente lleno el amplio salón de actos del Ateneo Mercantil y los salones contiguos.

Los organizadores de este gran acontecimiento mariano fueron la Antigua y Real Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados y el Ateneo Mercantil de Valencia.

Abrió espléndidamente la Semana, el día 13, el Doctor Don Luis Morales Oliver, Catedrático de la Universidad Central y Director de la Biblioteca Nacional, quien, después de unas palabras de Don Mauro Guillén, Presidente del Ateneo, justificando porqué en el Ateneo Mercantil se celebraba la Semana de Mariología, y de la presentación de la misma por el R. P. Emilio Sauras, O. P., Maestro en Sda. Teología y Perito conciliar; tocando tan sólo una faceta de su tema: «Nuestra Señora como Fuente de inspiración», sin duda, para poder detenerse en algo más concreto, deleitó a su auditorio, estudiando si la Virgen era blanca o morena, aduciendo algo de la Sagrada Escritura y un aluvión de citas de nuestra literatura, especialmente clásica, tejiendo un trabajo de verdadero maestro.

La sesión de clausura, el día 18, corrió a cargo del académico Don José María Pemán, con otro maravilloso discurso sobre el «Modo español de pensar y cantar a María» denso de pensamiento y bellissimo estilo, en el que desfiló lo más característico de nuestra literatura y de nuestro arte.

En los días intermedios, del 14 al 17 oímos a cuatro teólogos, al P. Marcelino Llamera, O. P., al P. Narciso G. Garcés, C. M. F., al Dr. Mgr. Miguel Schmaus y al P. Carlos Balic, O. F. M.

Así el día 14 ocupó la tribuna el R. P. Marcelino Llamera, O. P., Maestro en Sagrada Teología y miembro de la Sociedad Mariológica Española. Habló de «La Misión Maternal de María». La primera parte de su estudio tuvo una exposición más bien histórica, arrancando de la Divina Predestinación de la Señora, recordando las frases que a este propósito encierra la Bula «Inefabilis», definitiva del Dogma Concepcionista, el Protoevangelio, Abraham, el Mesías vástago de David, Miqueas, la doncella virgen de Isaías y

Malaquías, pasando por la expectación del mismo mundo pagano del que fue figura Virgilio en su Egloga IV, para desembocar en la realización del misterio en Nazaret. Se fija luego en la derivación que de la Divina Maternidad tiene la maternidad espiritual respecto de todos los hombres, según aquello de San León Magno de «natalis Capitis, natalis est Corporis». Pensamiento que ha desarrollado brillantemente el Magisterio de la Iglesia, particularmente los Sumos Pontífices de final del siglo XIX y primera mitad del XX. María coopera siempre a la regeneración de los hombres sus hijos y de manera particular en la Pasión con su maternal compasión corredentora.

Brillante y profunda fue la conferencia que el día 15 pronunció el R. P. Narciso G. Garcés, C. M. F., Fundador de la Sociedad Española de Mariología y su actual Presidente, sobre el tema «La Santísima Virgen nuestra Madre y nuestra Madre la Santa Iglesia Católica». Fue entrando en materia el Profesor P. Garcés haciendo notar el empeño de los últimos Papas por engrandecer los privilegios marianos y fomentar su amor y devoción. La revelación y la profundización teológica muestran la exactitud y rico contenido del título «María Mater Ecclesiae». Después de estudiar la primera parte de su proposición, fijándose de un modo particular en el célebre texto de San Pío X en la Encíclica «Ad diem illum», expuso las armonías que existen entre «María nuestra Madre» y «Nuestra Madre la Iglesia», haciendo notar que si ciertamente es justo el título de Madre dado a la Iglesia, no lo es menos sino mucho más cuando se aplica a María. María es anterior a la Iglesia y la transciende, aun cuando sea de la Iglesia. Muchas veces las dificultades surgen por elaborar la ciencia sagrada, y concretamente la Mariología, sobre metáforas sin llegar al meollo de las mismas. Cristo también es de la Iglesia, pero como Cabeza, Rey y Redentor, y María es de la Iglesia como su Madre, su Reina y su Corredentora. Cuando en el cielo hayan cesado las funciones de la Iglesia peregrina, María continuará por toda la eternidad siendo la Reina y Madre de los que se hayan salvado por Cristo y por María.

El día siguiente, 16, debía leer su conferencia el Dr. Miguel Schmaus, Perito Conciliar en el Vaticano II y Profesor de Teología en Praga y Munich. Convaleciente de una intervención quirúrgica no pudo el Profesor Schmaus desplazarse hasta Valencia, pero envió su trabajo, que leyó su discípulo, Profesor actualmente del Seminario de Valencia, el Rdo. Dr. Don Ramón Arnau. Habla largamente de la fe de María en la Encarnación y durante su vida con la posición minimista conocida ya por quienes hayan leído el último volumen de su Dogmática. Así, María en la Anunciación ni conoció la Divinidad de su Hijo, ni el destino redentor del mismo mediante el padecimiento y la muerte; José y María se llenan de admiración ante la profecía de Simeón por no conocer el futuro del Niño; no entienden las palabras que les dice en el Templo a los doce años también por ignorancia... etc. Los oyentes son los que realmente escuchan admirados. Estudia luego el conferenciante la caridad. La pertenencia a Dios, dice, se muestra de un modo primordial por la pertenencia a los hombres, para deducir por aquí el patronazgo de la Virgen María, que era el tema a él señalado.

El día 17 ocupó la tribuna el Rdo. Padre Carlos Balic, O. F. M., Perito Conciliar del Vaticano II y Fundador y Presidente de la Academia Internacional Pontificia de Mariología. Habló de «María y el Concilio Vaticano II». Reafirmó aquello de *María numquam satis*, contra la opinión de algunos

contemporáneos, qué pena, que dicen *de Maria iam est satis*. Parte del hecho de que la Virgen es «negotium omnium saeculorum» y «negotium omnium Conciliorum», haciendo un resumen de la doctrina de los veinte Concilios precedentes sobre la Santísima Virgen. Estudia luego la controversia suscitada en la segunda sesión del Concilio sobre la inserción del esquema de la Virgen en el general de Ecclesia, haciendo notar que no hubo vencedores ni vencidos, pues la diferencia en la votación fue de diecisiete votos. Presenta el estado actual de la cuestión y se muestra optimista diciendo que el Espíritu Santo no duerme en la Iglesia.

Casi todas las sesiones de la Semana fueron presididas por el Revmo. Señor Arzobispo de Valencia y al principio de las mismas intervinieron con inspirados cantos marianos la Escolanía de Nuestra Señora de los Desamparados, la Agrupación Vocal de Cámara y la Coral Polifónica de Valencia.

La Semana ha constituido un nuevo triunfo de la Santísima Virgen.

Los trabajos serán publicados y se enviará un ejemplar a los Padres Conciliares.

Valencia, abril de 1964.

NADAL COLL, S. I.

# Libros recibidos<sup>1</sup>

\* De sus AUTORES:

ALDAMA, IOSEPHUS A. DE, S. J.: *De quaestione Mariali in hodierna vita Ecclesiae*. (Coll. Bibliotheca Mariana Moderni Aevi. Textus et Disquisitiones, 3).—Pont. Acad. Mariana Internat. (Romae, 1964) XIII-163.

VILÁ PALÁ CLAUDIO, SCH. P.: *El P. Felipe Scio, Maestro y Confesor de la Infanta Carlota Joaquina en Portugal*. (Analecta Calasancia, 11).—(Madrid, 1964) 116.

DOMINGOS MAURICIO GOMES DOS SANTOS, S. J.: *Estudios de historia ultramarina e continental. O Mosteiro de Jesus de Aveiro*.—Museu do Dundo. Publicações culturais, n. 65. Companhia de diamantes de Angola (Diamang). Servicos culturais (Lisboa, 1963), vol. 1, 3t., LXXXII-139; 140-323; 324-567, con 28 láms.

ALONSO, IOACHIM MARIA, C. M. F.: *De corpore seu «Collegio episcopali»*. Edizioni «Claretianum» (Romae, 1964) 117.

DUBARLE, ANDRÉ MARIE, O. P.: *La tentation diabolique dans le livre de la Sagesse (2, 24)*. Extrait de *Mélanges Eugène Tisserant*, vol. I (*Studi e Testi*, 231) 187-195.

RANWEZ, E.: *Faut-il accuser les imperfections au confessional?* Extrait de «Revue Diocésaine de Namur», t. xvii, n. 6, novembre-décembre 1963.

PIÑERO CARRIÓN, JOSÉ M.<sup>a</sup>: *La sustentación del clero. Síntesis histórica y estudio jurídico*.—Palacio arzobispal. Instituto diocesano de Pastoral (Sevilla, 1963) LV-551.

\* De la EDIT. CATOLICA, Mateo Inurria, 15, Madrid (16):

HERRERA ORIA, ANGEL, OBP.: *Obras selectas de...* Preparada por J. M. Sánchez de Muniaín y J. R. Gutiérrez García.—B.A.C. (Madrid, 1963) XXXVII-894.

RIAZA MORALES, JOSÉ M.<sup>a</sup>, S. I.: *Azar, ley, milagro. Introducción científica al estudio del milagro*.—B.A.C. (Madrid, 1964) XX-375.

*Comentarios a la constitución sobre la Sagrada liturgia*. (Concilio Vaticano II. Edic. dirigida por S. Exc.<sup>a</sup> Rvdma. Don Casimiro Morcillo González, Arz., t. 1.<sup>o</sup>).—B.A.C. (Madrid, 1964) XVIII-583.

\* De la EDIT. COCULSA, Víctor Pradera, 65, Madrid:

BARACALDO, RICARDO, C. M. F.: *La gloria de Dios según San Pablo*. (Col. Sacra doctrina, 4).—(Madrid, 1964) 242.

---

<sup>1</sup> De los libros espontáneamente enviados a la redacción solamente prometemos hacer recensión de aquellos que juzgamos estar comprendidos dentro del fin específico de nuestra revista.

- CASTRILLO, JUAN M.<sup>a</sup>, C. M. F.: *La Virgen en los Concilios ecuménicos*. (Madrid, 1964) 300.
- GUTIÉRREZ VEGA, LUCAS, C. M. F.: *La Extremaunción*.—(Madrid, 1964) 122.
- \* De ANALECTA CALASANCIA, n. 10, extraordinario, Paseo Canalejas, 87, Salamanca:
- BAU, CALASANZ, SCH. P.: *Revisión de la vida de San José de Calasanz*.—(Madrid, 1963) 352.
- *Escolapios víctimas de la persecución religiosa en España (1936-1939)*, v. 2, parte II *Cataluña*.—(Salamanca, 1963) 519-988.
- \* De ADIC. «Brotérica», Caixa postal n. 2364, Lisboa:
- COSTA, FRANCISCO: *A data de crucifixão a luz do plenilúnio pascal*.—(Lisboa, 1964) 32.
- \* De la EDIT. DECLÉE DE BROUWER, 23, quai au Bois, Bruges, Bélgica:
- HAMEL, EDOUARD, S. J.: *Loi naturelle et loi du Christ*. (*Studia. Recherches de Philosophie et Théologie publiées par les Facultés, S. J. de Montréal*, 17).—(Bruges, 1964) 171.
- SABOURIN, LÉOPOLD, S. J.: *Un classement littéraire des Psaumes: Sciences Ecclésiastiques*, n. 1 (1964) 58.
- SNOECK, ANDRÉ, S. J.: *Confession et psychanalyse*. Trad. française par Roger Tandonnet, S. J.—(Bruges, 1964) 126.
- RAHNER, HUGO, S. J.: *Ignace de Loyola. Correspondance avec les femmes de son temps*, 2 t. traduit de l'allemand par Gervais Dumeige, S. J. et Frans Van Groenendael, S. J. (Collection *Christus*, n. 13, *Biographies*).—(Bruges, 1964) 378, 370.
- JOURNET, CHARLES: *Le message révélé, sa transmission, son développement ses dépendances. Textes et études théologiques*.—(Bruges, 1964) 197.
- AUGUSTIN, SAINT: *Oeuvres 5<sup>e</sup> série La Cité de Dieu*, livres XV-XVIII *Luttes des deux cités, XIX-XXII triomphe de la cité céleste*. Intr. et notes par G. Bardy, trad. franç. de G. Combès.—(Bruges, 1960) 823, 964.
- AUGUSTIN, SAINT: *Oeuvres 4<sup>e</sup> série Traités anti-donatistes*, t. I. Trad. de G. Finaert, introd. et notes par Ives M.-I. Congar, t. II, introd. et notes par G. Bavaud.—(Bruges, 1963, 1964) 784, 665.
- \* De DESCLÉE ET C<sup>ie</sup>. EDIT. Tournai, Belgique:
- GILL, JOSEPH, S. J.: *Le Concile de Florence*. Traduit de l'anglais par M. Jossua. (Bibliothèque de théologie, ser. IV. *Histoire de la Théologie*, 6). (Tournai, 1964) XXV-389.
- \* De EDIT. DE L'UNIVERSITÉ d'OTTAWA, Ottawa, Canadá:
- MARTEL, JULES, O. M. I.: *La Musique sacrée dans nos Paroisses*.—(Ottawa, 1964) 132.
- LACERTE, HENRY, O. S. B.: *The Nature of Canon Law according to Suarez*.

(Dissertationes ad gradum laurae. *Series canonica nova*, 6).—(Ottawa, 1964) 180.

STROICK, CLEMENS, O. M. T.: *Unpublished Theological Writings of Johannes Casellensis*.—(Ottawa, 1964) IX-1994.

\* De PONT. INSTITUTE OF MEDIAEVAL STUDIES, 59 Queen's Park Crescent, Toronto, Canadá:

PRINCIPE, WALTER HENRY, C. S. B.: *William of Auxerré's Theology of the hypostatic Union*. (Studies and texts, 7).—(Toronto, Canadá, 1963) 332.

\* De la EDIT. BEAUCHESNE ET SES FILS, Rue de Rennes, 117, Paris:

DESBUQUOIS, GUSTAVE, S. I.: *Vivre le bon plaisir de Dieu. Itinéraire spirituel. Lettres spirituelles*. Présentés par André Rayez, S. I.—(Paris, 1964) 343.

DE CERTEAU, MICHEL, S. I. y otros diez autores: *Histoire spirituelle de la France. Spiritualité du catholicisme en France et dans les pays de la langue française des origines à 1914*.—(Paris, 1964) X-398.

\* De THE NEWMAN PRESS, Westminster, Maryland:

FARRELLY, M. JOHN, O. S. B.: *Predestination, Grace, and Free Will*.—(Westminster, Maryland, 1964) XII-317.

\* De la FACULT. THEOLOG. CATOL. CIRILOMETODIANA, Praga-Látomèrice:

*Sancti Cyrillus et Methodius vita et opera*. Romana, catholica facultas theologiae Cyrillomethodiana Pragensis, Litomericis (Praga, 1963) 121.

\* De la EDIT. HERDER, Freiburg im Breisgau, Alemania:

*Vetus latina*. Bd. 1/1 1. Ergänzungslieferung. *Sigel für Kichenschriftsteller*. Lose Blätter unter Band.—(Freiburg im Breisgau) sin fecha.

JEDIN, HUBERT: *Krisis und Abschluss des Trienter Konzils 1562 / 63. Ein Rückblick nach vier Jahrhunderten*. (Herder-Bücherei, 177).—(Freiburg im Breisgau, 1964) 125.

\* De la CASA EDITRICE HERDER, Via Norico, 6, Roma:

STIGLMAYR, EMMERICH, S. V. D.: *Verstossung und Gnade. Die Universalität der hinreichenden Gnade und die strengen Thomisten des 16. und 17. Jahrhunderts*.—(Roma, 1964) 176.

BLASKO, GEORGIUS: *De delictis superstitionis in iure canonico vigenti*. (Bibliotheca Academiae Catholicae Hungaricae, Sect. Iuridico-Theologica, IV).—(Roma, 1964) 239.

\* De LES EDIT. DU CERF, 29 Boulevard de Latour-Maubourg, Paris:

GANOCZY, ALEXANDRE: *Calvin théologien de l'Eglise et du ministère*. (*Unam Sanctam*, 48).—(Paris, 1964) 445.

\* De P. LETHIELLEUX ÉDIT., lo Cassette, Paris:

*La liberté. Approches Scientifiques et Théologiques*. (Cahiers d'études biologiques, nn. 11-12).—(Paris, 1963) 157.

- \* De la EDIT. MARFIL, S. A., Plaza Emilio Sala, 1, Alcoy:  
CASANOVES ARNANDIS, LUIS, PBRO.: *Estructura de las oraciones latinas*. (Cuadros sinópticos), 3.ª ed.—(Alcoy, 1964) 107.
- \* De EDITIONS XAVIER MAPPUS, 52 avenue Foch, Le Puy:  
LÉCUYER, JOSEPH, C. S. SP.: *Études sur la collégialité épiscopale*.—(Le Puy, 1964) 109.
- \* De la EDIT. HERDER, Provenza, 388, Barcelona:  
MERTON, THOMAS: *Vida y santidad*. Vers. del inglés por J. Vallverdú Aixalá.—(Barcelona, 1964) 175.  
CELAM [El Consejo Episcopal Latino Americano]: *Pequeño Catecismo de la vocación sacerdotal. Catecismo vocacional para muchachos. La familia y las vocaciones. Eso que llaman vocación*.—(Barcelona, 1964) 30, 61, 118, 108.  
GUZMÁN, LORENZO DE, O. P.: *El problema de la verdad*. (Pequeña Biblioteca Herder, 47).—(Barcelona, 1964) 64.  
ARMSTROG, A. H. - MARKUS, R. A.: *Fe cristiana y filosofía griega*. (Pequeña Biblioteca Herder, 49). Trad. del inglés por A. Pacheco Ransanz.—(Barcelona, 1964) 170.  
POCOCK, D. F.: *Antropología social*. (Pequeña Biblioteca Herder, 50).—(Barcelona, 1964) 135.  
BÜHLMANN, WALBERT: *Africa, su pasado, su presente y su porvenir*. (Pequeña Biblioteca Herder, 52). Trad. del alemán por José Luis Albizu, O. F. M. (Barcelona, 1964) 196.  
COZENS, M. L.: *Manual de herejías*. Trad. del inglés por Arsenio Pacheco Ransanz. (Pequeña Biblioteca Herder, 53).—(Barcelona, 1964) 135.

### REDACCION Y ADMINISTRACION

CONSEJO DE REDACCIÓN.—*José Sagüés, S. I.*, de la Facultad de Oña (Burgos).—*Alejandro Martínez Sierra, S. I.*, de la Universidad Pontificia de Comillas (Santander).—*Juan Leal, S. I.*, de la Facultad de Granada.—*José M.ª Dalmau, S. I.*, de la Facultad de S. Cugat del Vallés (Barcelona).

SECRETARIO DE REDACCIÓN.—Revistas de cambio, libros para recensión: *Manuel Quera, S. I.*—Pablo Aranda, 3, Madrid (6).

### LOS PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA EL AÑO 1964 SON:

España	150 ptas.
Extranjero	5 dólares
Número suelto	40 ptas.
Número atrasado	50 ptas.

ADMINISTRACION: Suscripciones, pagos, giros, pedidos, devoluciones, publicidad: EDICIONES FAX.—Zurbano, 80.—Madrid (3).